

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITO: Participar en el proceso de ratificación a cargo directivo de I.E

Prof: María Carolina Pérez Tello

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso, identificada con DNI. N° 16772688, de nacionalidad peruana, con domicilio actual en el Jr. Miguel Grau #106, del distrito de Agua Blanca docente de la I.E Ramón Castilla, actualmente ocupando el cargo de subdirección de la antes mencionada institución, me presento y expongo:

Habiendo recibido el OFICIO MÚLTIPLE N° 0091-2024-GRSM-DRESA-UGEL-ED/D, DONDE SOLICITA PRESENTAR Evidencias para ratificación en el cargo directivo, y así poder participar en la Evaluación de Desempeño de Gestión.

Por tal motivo hago llegar a su despacho todas las evidencias debidamente ordenadas y foleadas por los factores y aspectos en la ficha de evaluación de desempeño de gestión.

Esperando que mi solicitud sea atendida, por ser justicia que espero alcanzar. Me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Adjunto las evidencias solicitadas

Agua Blanca, 13 de septiembre del 2024

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA
Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
SUB DIRECTORA

1.1. SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y ESPACIOS DE REFLEXIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTIN"

MEMORANDUM MULTP. N° 001-I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Subdirectora de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

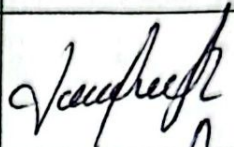
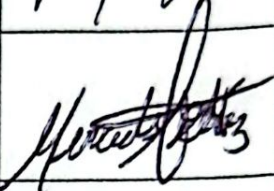
AL(A) : DOCENTES DE LA I. E.
ASUNTO : Convocar a reunión docente
FECHA : Agua Blanca, 21 de marzo del 2024.

Por el presente mi despacho, le convoca reunión a toda la plana docente del nivel primario de nuestra I.E, con el motivo de planificar la aplicación de la Evaluación diagnóstica el día martes 25 de marzo a horas 4:00 p.m en nuestro local institucional

Se suplica su responsabilidad y puntualidad

Atentamente

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA
Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
SUB DIRECTORA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	0119889	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	16772688	
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41518559	
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727466	
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908504	
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42787171	
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138378	

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CON DOCENTES DE LA I.E. "RAMÓN CASTILLA" – NIVEL PRIMARIA

Siendo las 4:00 p.m del día martes 25 de marzo del año 2024, reunidos en uno de los ambientes del nivel primario de la Institución Educativa Ramón Castilla, la Sra. subdirectora Prof. Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso y todos los docentes del nivel primario para llevar a cabo la reunión programada cuya agenda es la siguiente:

- ❖ Planificar la aplicación de la Evaluación Diagnóstica en el periodo 2024.
- ❖ Socialización del oficio sobre las precisiones para el desarrollo de la Estrategia de Refuerzo Escolar

La Sra. subdirectora Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso, inició la jornada realizando mirada a los resultados de evaluaciones anteriores de nuestra institución educativa, concluyendo que no son los deseados y que por varios factores no se está logrando. Los docentes participaron dando diversas opiniones y algunas estrategias para aplicar y tratar de mejorar el Logro de Aprendizajes de nuestros alumnos. También se leyó el oficio emitido por la Ugel El Dorado sobre las precisiones para el Desarrollo de Refuerzo Escolar. Llegando a los siguientes compromisos:

- ✓ Aplicar la Evaluación Diagnóstica en los diferentes grados, para recoger evidencias del estado actual de nuestros estudiantes, ya que como base de datos solo contamos con las actas de evaluación, no contando con los resultados de la ECE o ENLA por no haber sido focalizada en el año 2023.
- ✓ Implementar en las aulas el Refuerzo Escolar, de acuerdo a los resultados obtenidos de nuestra Evaluación Diagnóstica, trabajando 2 veces por semana 1 hora en las áreas de Comunicación y Matemática.

Siendo las 5:30 p.m del mismo día se dio por finalizada la reunión, con la conformidad de todos los presentes.



ASISTENCIA DE LOS DOCENTES A LA REUNIÓN DE TRABAJO: APLICACIÓN EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y REFUERZO ESCOLAR

FECHA: 25 - 03-2024

HORA: 4:00P.M

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FIRMA
01	DANIEL A. OCHOA MAURIZY	42488414	P. ED. Física	
02	Elena Reyes Solano	44138379	P. A.	
03	Milegros Valencia Velarde	41518559	P. A.	
04	Dagilda Coronel Castro	40142453	P. A.	
05	Rodolfo Rojas Kelly	00908504	P. A.	
06	Maria Domitila Ríos Romero	19193319	P. A.	
07	Valerdy S. Juane Acuña	42322466	P. A.	
08	Juan Alberto Corral Raming	01159889	P. A.	
09				



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

141

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA – EL DORADO – SAN MARTIN

MEMORANDUM MULTP. Nº 003-I.E. Nº RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Subdirectora de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

AL(A) : DOCENTES DE LA I. E.

ASUNTO : Convocar a jornada de trabajo

FECHA : Agua Blanca, 25 de abril del 2024.

Por el presente mi despacho, le convoca a la jornada de trabajo para la sistematización de la evaluación diagnóstica, con toda la plana docente del nivel primario de nuestra I.E, el día martes 02 de mayo a horas 4:00 p.m en nuestro local institucional

Se suplica su responsabilidad y puntualidad

Atentamente


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA
Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
SUB DIRECTORA

ACTA DE JORNADA PARA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LA I.E. "RAMÓN CASTILLA"

Siendo las 4:00 p.m del día jueves 02 de mayo del año 2024, reunidos en uno de los ambientes del nivel primario de la Institución Educativa Ramón Castilla, la Sra. subdirectora Prof. Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso y todos los docentes del nivel primario para llevar a cabo la reunión programada cuya agenda es la siguiente:

❖ Sistematización de la Evaluación diagnóstica

La Sra. subdirectora Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso, inició la jornada felicitando e instando a los docentes a seguir trabajando y cumpliendo con su labor pedagógica y por la puntualidad al remitir sus informes de la aplicación de la Evaluación diagnóstica en el presente año, lo que permitió la realización de la sistematización de los resultados obtenidos y poder compartirlos en esta jornada.

Después de la aplicación de la Evaluación diagnóstica a los diferentes grados se obtuvo los siguientes resultados a nivel institucional:

- ❖ En el área Matemática: 54,2% de los estudiantes se encuentran en INICIO y 45,8% de los estudiantes se encuentran en PROCESO.
- ❖ En el área de Comunicación: 54,2% de los estudiantes se encuentran en INICIO, 40,8% se encuentran en PROCESO y 5% tienen un LOGRO ESPERADO.
- ❖ Los resultados por sección se encuentran en los gráficos que acompañan a este informe.
- ❖ En base a estos resultados obtenidos se llegó a los siguientes compromisos:
 - ✓ Planificar sesiones de aprendizajes, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos.
 - ✓ Utilizar materiales y recursos tecnológicos en la planificación curricular.
 - ✓ Implementar el Refuerzo Escolar, planificar las sesiones y realizar el recojo de evidencias.
 - ✓ Hacer uso de instrumentos de Evaluación bajo el enfoque formativo que permita brindar la retroalimentación oportuna a los estudiantes.

Siendo las 5:30 p.m del mismo día se dio por finalizada la reunión, con la conformidad de todos los presentes.

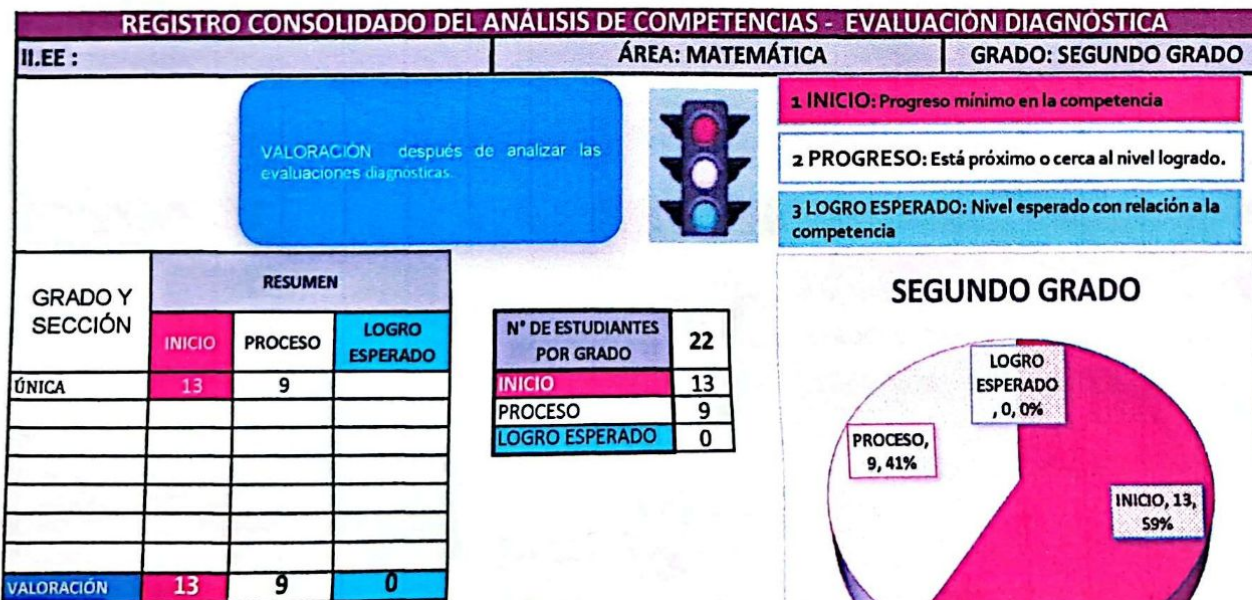
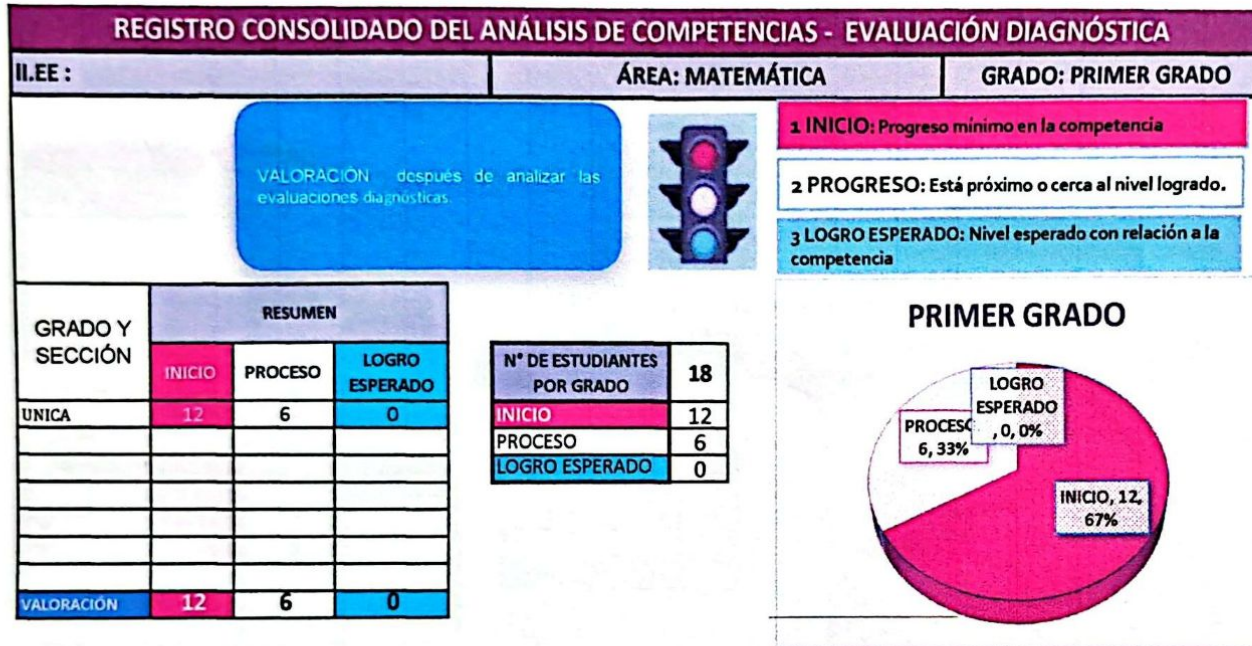

 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 DEL EL DORADO
 I.E. RAMÓN CASTILLA PRIMARIA
 Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
 SUB DIRECTORA

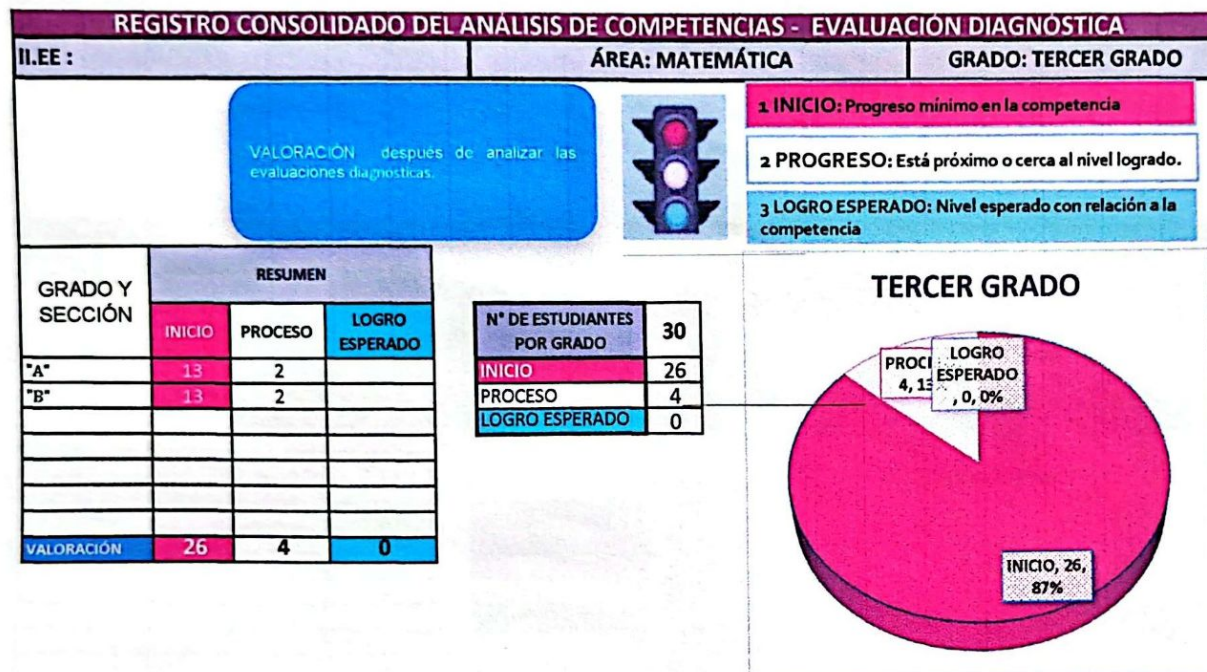
ASISTENCIA DE LOS DOCENTES A LA SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

FECHA: 02/05/2024

HORA: 12:00 m

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FIRMA
01				
02	Windy Stephanie Freyre Aguado	42727466	prof. de aula	<i>[Firma]</i>
03	Coronel Ramirez Juan Alberto	01159889	Prof de aula	<i>[Firma]</i>
04	Coronel Castro Lezleli	40142453	prof de aula	<i>[Firma]</i>
05	Rios Romero Maria Domitila	19193319	Prof de Aula	<i>[Firma]</i>
06	Pedro Pablo Rojas Kily	00908504	prof. de aula	<i>[Firma]</i>
07	Rojas Solano, Eder	44132170	Prof. de aula	<i>[Firma]</i>
08	Milagros Valencia Velarde	41518559	Prof de Aula	<i>[Firma]</i>
09	DANIELA QUIROZ CHAVARRA	42484171	PROF. ED. FÍSICA	<i>[Firma]</i>





VALORACIÓN después de analizar las evaluaciones diagnósticas.



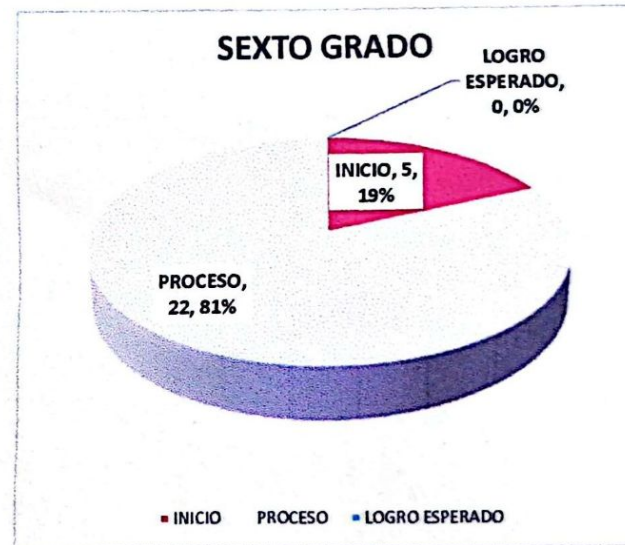
1 INICIO: Progreso mínimo en la competencia

2 PROGRESO: Está próximo o cerca al nivel logrado.

3 LOGRO ESPERADO: Nivel esperado con relación a la competencia

GRADO Y SECCIÓN	RESUMEN		
	INICIO	PROCESO	LOGRO ESPERADO
UNICA	5	22	
VALORACIÓN	5	22	0

N° DE ESTUDIANTES POR GRADO	27
INICIO	5
PROCESO	22
LOGRO ESPERADO	0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 015-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
Directora de la I.E. "Ramón Castilla" – Agua Blanca

AL :
PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA- NIVEL PRIMARIO

ASUNTO : CONVOCA A JORNADA PEDAGÓGICA – EVALUACIÓN
DIÁGNOSTICA Y MOVILIZACIÓN POR LOS APRENDIZAJES.

FECHA : Agua Blanca, 02 de mayo del 2024.

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E. "Ramón Castilla" del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo **se le convoca a JORNADA JORNADA PEDAGÓGICA – EVALUACIÓN DIÁGNOSTICA Y MOVILIZACIÓN POR LOS APRENDIZAJES**, a realizarse el día martes 07 de mayo a horas 4:00 pm, en los ambientes del nivel primario.

Sin otro en particular, nos despedimos de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

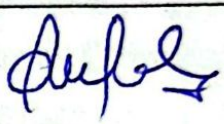
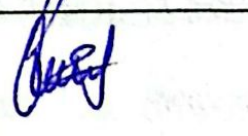
.....
Lic. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)

Jr. Progreso Cuadra N° 6 – Agua Blanca. Provincia de el Dorado – Región San Martín
Correo electrónico: Ramon_castilla_001@hotmail.com 001ramoncastilla@gmail.com
En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

.....
Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159889	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE		
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41518559	
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727466	
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00008504	
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42787171	
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138273	

ACTA DE REUNION DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LA I.E. "RAMON CASTILLA"
DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA.

Siendo las 4:00 pm del día martes 7 de mayo del año 2024, reunidos en uno de los ambientes del nivel primario de la Institución Educativa Ramón Castilla, la Sra. directora Prof. María F. Asmat Fernández, Prof. Wendy Freire Arévalo, Juan Alberto Coral Ramirez, Coronel Castro Luzlila, Ríos Romero María Domitila, Perdomo Rojas Keily, Quiroz Chávarry Daniel Alberto, Reyes Solano Elar Leumar ; En primera instancia la Sra. directora, emite sus saludos a cada uno de los presentes, agradeciendo a Dios por salud de cada uno, seguidamente se trata los siguientes puntos:

1. EVALUACIÓN DIAGNOSTICA
 2. MOVILIZACIÓN POR LOS APRENDIZAJES
- Primer punto. – EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

La profesora María Asmat Fernández– directora, manifiesta: que según el acompañamiento que se viene realizando con la sub directora de la I.E- Prof. Mercedes Diaz Orbegoza, se cuenta con la sistematización respectiva de la EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DEL NIVEL PRIMARIO, por tal motivo se insta a continuar con el trabajo en mejora de la calidad educativa de nuestros estudiantes.

Segundo punto. – MOVILIZACIÓN POR LOS APRENDIZAJES

Después de un amplio debate se acuerda realizar los diferentes concursos en las siguientes fechas:

Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" – 28 de mayo.

Juegos Florales Nacionales Escolares: 10 de junio.

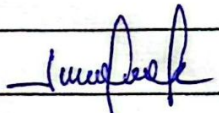
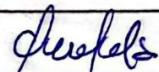
Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka: 23 de agosto

Siendo la 6:00 pm del mismo día se dio por finalizado, con la conformidad de todos los presentes.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO


Prof. María F. Asmat Fernández
DIRECTORA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159889	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	LICENCIA POR LOTO	
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	
04	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727466	
05	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	
06	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908304	
07	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO		
08	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138378	

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya

San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD24-05771

Usuario : MERCEDES JACKELINE DIAZ ORBEGOSO - 16772688

Teléfono : 942745397 **Correo** : mdo1811@hotmail.com

Dirección : JR. MIGUEL GRAU N° 106- AGUA BLANCA

Asunto : OFICIO - REMITO RUTA DE SEMANA DE GESTIÓN

Folios : 07

Fecha de envío : Lunes, 22 de Julio de 2024 - 09:15:37

Mensaje : REMITO LA RUTA DE LA SEMANA DE GESTIÓN TANTO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

*Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, **debidamente firmado para la validez del documento.** Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.*

GRACIAS

SEMANA DE GESTIÓN ESCOLAR - PRIMARIA – BLOQUE INTERMEDIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: "RAMÓN CASTILLA" **NIVEL:** PRIMARIA
CÓDIGO MODULAR: 0303644
RED EDUCATIVA: AGUA BLANCA **DRE:** SAN MARTÍN
UGEL: EL DORADO **DISTRITO:** AGUA BLANCA
SUB DIRECTORA: MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
DURACIÓN: DOS SEMANAS (DEL 22/07 AL 02/08/2024)

RUTA DE ACTIVIDADES DE SEMANA DE GESTIÓN					
	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/LOGROS	PRESENCIAL/ REMOTO O MIXTO
BLOQUE INTERME DIO	22 julio	- Presentación del plan de actividades de semanas de gestión (socialización de la ruta de trabajo) - Análisis y sistematización de las libretas de calificaciones a los padres de familia	Sub directora	- Organizar el trabajo de las dos semanas de gestión. - Informe de la sistematización de las libretas de calificaciones a los padres de familia. Con fecha (22/07)	Remoto
	24 JULIO	- INFORME DE PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES POR CADA DOCENTE ✓ Trabajo colegiado sobre el progreso del desarrollo de las competencias de los estudiantes - Análisis de logros de aprendizaje (análisis comparativo primer y según bimestre). ✓	Todos los Docentes	REGISTRO EXCEL DEL II BIMESTRE Estrategias producto del análisis de logro de los aprendizajes. -Estrategias para atender a los estudiantes con necesidades educativas	REMOTO

	25 JULIO	- Actualización Del PEI - Actualización Del RI - Actividades para seguimiento Comité De Gestión De Condiciones Operativas - Actividades Para Seguimiento De Comité De Gestión Pedagógica	Todos los Docentes - Comité de condiciones operativas - Comité de gestión pedagógica	- PEI ACTUALIZADO - Planificación De Todas Las Actividades a Desarrollar Según El PEI, Calendario Cívico Escolar Y Comunal. - Reglamento Interno Actualizado. - Reporte de implementación de act. De plan de gestión de riesgo. - Reporte sobre los concursos educativos, JMA, JFEN, Perú lee, FENCIT	REMOTO
	26 DE JULIO	- Actualización de PAT - Actualización de PCA - Actualización del PCI - Sistematización de acompañamiento docente	Todos los Docentes} Sub directora	- PAT Actualizado. - PCA Actualizado. - PCI actualizado - Informe sobre la sistematización del acompañamiento docente	REMOTO
	30 DE JULIO	Capacitación Herramientas Tecnológicas Para El Desarrollo De Las Sesiones De Aprendizaje.	AIP	Docentes fortalecidos DIGITALMEN.	REMOTO
	31 DE JULIO	Planificación curricular (Unidad Didáctica, situación significativa, instrumentos de evaluación con, (inteligencia artificial)	Sub directora	- Unidad Didáctica - Sesiones de Aprendizaje	REMOTO

1 DE AGOSTO	Taller de integración de los 3 niveles: Inicial, Primaria Y Secundaria. (Fortaleciendo el clima laboral).	Psicóloga	Actas	PRESENCIAL
2 DE AGOSTO	- Jornada de reflexión con los representantes de todos los entes y comités de gestión escolar. - Presentación de unidades de aprendizaje. - Reunión de balance de las actividades desarrolladas durante la semana de gestión intermedia. - Organización de espacios comunes para el retorno de las vacaciones de los estudiantes.	Equipo directivo comités de gestión escolar	- Actas de acuerdos/ fotografías - Espacios ambientados	PRESENCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UOEL EL DORADO
 I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA

 Mercedes Jackeline Diaz Orbegoso
 SUB DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN"

126

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Agua Blanca, 07 de agosto del 2024

OFICIO N°044-2024/D.I.E. RC-P-AB.

SRA: María Felícita Asmat Fernández
Directora de la I.E Ramón Castilla

ASUNTO: Remito informe sobre actividades realizadas en la semana de gestión-
Bloque intermedio

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E "RAMÓN CASTILLA" nivel primario de Agua Blanca, provincia el Dorado, región San Martín; asimismo hacer de su conocimiento que, estoy cumpliendo en hacerle llegar a su despacho el informe sobre las actividades realizadas en la semana de gestión bloque intermedio.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

125

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Agua Blanca, 07 de agosto del 2024

OFICIO N°044-2024/D.I.E. RC-P-AB.

SRA: María Felícita Asmat Fernández
Directora de la I.E Ramón Castilla

ASUNTO: Remito informe sobre actividades realizadas en la semana de gestión-
Bloque intermedio

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E "RAMÓN CASTILLA" nivel primario de Agua Blanca, provincia el Dorado, región San Martín; asimismo hacer de su conocimiento que, estoy cumpliendo en hacerle llegar a su despacho el informe sobre las actividades realizadas en la semana de gestión bloque intermedio.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA

Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
SUB DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN"

124

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Informe N° 001 – I.E. R.C.P – A.B/2024

A LA: Prof. María Felicitá Asmat Fernández
Directora de la I.E Ramón Castilla

DE: Prof. Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
Sub directora de la I.E. Ramón Castilla- Primaria- Agua Blanca

ASUNTO: Informe sobre ejecución actividades de la semana de gestión bloque intermedio 2024

FECHA: 07 de agosto del 2024

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo y asimismo realizar el informe de las actividades ejecutadas con respecto a la ejecución actividades de la semana de gestión bloque intermedio 2024, que es como sigue:

- ❖ El día lunes 22 de julio, según la ruta planificada se trabajó: **presentación del plan de actividades de semanas de gestión (socialización de la ruta de trabajo) y el análisis y sistematización de las libretas de calificaciones a los padres de familia**, ambas actividades estuvieron a cargo de mi persona. Los productos obtenidos es el informe de cada maestro de grado sobre el desempeño de los padres según la evaluación de sus hijos
- ❖ El día miércoles 24 de julio, se trabajó sobre el progreso del desarrollo de las competencias de los estudiantes
- ❖ Análisis de logros de aprendizaje (análisis comparativo primer y según bimestre). Como producto de este día de trabajo se obtuvo el Excel con las notas de cada grado y el informe con el cuadro comparativo por cada grado.
- ❖ Los días 25 y 26 de julio, se trabajó **la actualización de los instrumentos de gestión**, cuyos productos son dichos documentos actualizados.
- ❖ El día 30 y 31 de julio, se participó en el taller virtual organizado por la Ugel, sobre Bienestar Docente"
- ❖ El 01 de agosto se realizó el Taller de integración con los tres niveles, en el fundo Santa Inés. Con el objetivo de fomentar lazos de unidad con los docentes de los



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN"

tres niveles.

- ❖ El viernes 02 de agosto se trabajó de manera presencial en nuestra casa de estudios, trabajando el balance de las actividades desarrolladas durante la semana de gestión intermedia, la organización de espacios comunes para el retorno de las vacaciones de los estudiantes. Los productos obtenidos son la presentación de unidades de aprendizaje y aulas listas para recibir a los estudiantes.
- ❖ En los anexos adjunto las asistencias del personal que asistió a todas las reuniones virtuales y presenciales. Y evidencias del trabajo realizado.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.


 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL EL DORADO
 I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA
 Mercedes Jackeline Diaz Orbeago
 SUB DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

122

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN"

tres niveles.

- ❖ El viernes 02 de agosto se trabajó de manera presencial en nuestra casa de estudios, trabajando el balance de las actividades desarrolladas durante la semana de gestión intermedia, la organización de espacios comunes para el retorno de las vacaciones de los estudiantes. Los productos obtenidos son la presentación de unidades de aprendizaje y aulas listas para recibir a los estudiantes.
- ❖ En los anexos adjunto las asistencias del personal que asistió a todas las reuniones virtuales y presenciales. Y evidencias del trabajo realizado.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.



INFORME DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO BIMESTRE

I.DATOS GENERALES

INSTITUCION EDUCATIVA	RAMON CASTILLA
DIRECTORA	MERCEDES JACKELINE DIAZ O
DOCENTE	LUZLILA CORONEL CASTRO
FECHA	05/08/2024
CICLO	IV
GRADO Y SECCION	3° "B"

II.OBJETIVOS DELPROGRESO DE LOS ESTUDIANTES 1°Y 2° BIMESTRE

Identificar y analizar, los logros de aprendizaje y las dificultades que se presentan en los estudiantes de 3° "B" en las diferentes áreas al año lectivo 2024

III.RESULTADOS DE PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES 1°Y 2° BIMESTRE

Se observa que en el primer bimestre de 15 estudiantes, 10 se encontraban en proceso y 5 estudiantes en inicio en el área de matemática y comunica y en las demás áreas 15 estudiantes en proceso.

En el segundo bimestre se observa que hubo un avance de 15 estudiantes, 12 se encuentran en proceso y 3 en inicio en el área de matemática y comunicación y en las demás áreas todos los estudiantes se encuentran en proceso.

IV, COMPROMOSO DEL DOCENTE

Incorporar nuevas estrategias de enseñanza y poder lograr nivel esperado al culminar el año escolar 2024

- ✓ Brindar apoyo 2 veces por semana en estos dos últimos bimestres a los estudiantes que se encuentran en el nivel de inicio.
- ✓ Comprometerlos a los padres que deben apoyar más a sus hijos.



Luzlila Coronel Castro

DOCENTE

CUADRO COMPARATIVO 1º Y 2º BIMESTRE 3º"B"

AREAS	1º BIMESTRE	2º BIMESTRE
COMUNICACION	En el área de comunicación de 15 estudiantes el 70 % se encuentran en proceso y el 30 % en inicio	En el área de comunicación de 15 estudiantes, el % se encuentran en proceso y el 20 % en inicio
MATEMATICA	En el área de matemática de 15 estudiantes, el 80 % se encuentran en proceso y el 20 % en inicio	En el área de matemática 15 estudiantes, el 90% se encuentran en proceso y el 10 % en inicio
P. SOCIAL	En el área de personal social de 15 estudiantes, se encuentran en proceso	En el área de personal social de 15 estudiantes, se encuentran en proceso
C.Y TECNOLOGIA	En el área de ciencia y tecnología 15 estudiantes se encuentran en proceso	En el área de ciencia y tecnología 15 estudiantes se encuentran en proceso
ARTE Y CULTURA	En el área de Arte cultura 15 estudiantes se encuentran en proceso	En el área de Arte cultura 15 estudiantes se encuentran en proceso
E.REIGION	En el área de Educación Religiosa 15 estudiantes se encuentran en proceso	En el área de Educación Religiosa 15 estudiantes se encuentran en proceso

INFORME DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES**I. DATOS GENERALES**

INSTITUCION EDUCATIVA	RAMON CASTILLA
DIRECTORA	MERCEDES JACKELINE DIAZ O
DOCENTE	ELAR REYES SOLANO
FECHA	05/08/2024
CICLO	IV
GRADO Y SECCION	3° "A"

II. OBJETIVOS DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES I Y II° BIMESTRE

- Identificar y analizar, los logros de aprendizaje y las dificultades que se presentan en los estudiantes de 3° "B" en las diferentes áreas al año lectivo 2024

III. RESULTADOS DE PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES I Y II° BIMESTRE

- ❖ Se observa que en el primer bimestre que la mayoría de alumnos están en inicio y proceso.
- ❖ En el segundo bimestre se observa que hubo un avance lo cual se detalla en el cuadro comparativo.

IV. COMPROMISO DEL DOCENTE

- Incorporar nuevas estrategias de enseñanza y poder lograr nivel esperado al culminar el año escolar 2024
- Brindar apoyo personalizado en el aula, a los niños que los necesiten
- Comprometerlos a los padres que deben apoyar más a sus hijos.



Elar Reyes Solano

Docente

CUADRO COMPARTIVO 3° "A"

	AREAS	A L U M N O S	I BIM	II BIM	AVANCE EN %	R E S U L T A D O
			INICIO PROCESO LOGRADO DESTACADO	INICIO PROCESO LOGRADO DESTACADO	INICIO PROCESO LOGRADO DESTACADO	
1	ARTE	16	0	0	0	
			0	0	0	
			16	16	100%	
			0	0	0	
2	CIENCIA Y TECNOLOGIA	16	2	0	12.5%-0%	D =12.5%.
			12	4	75%-25%	D= 50%
			2	12	12.5%-75%	A=62.5%
			0	0	0	
3	COMUNICACION	16	2	0	12.5%-0%	D=12.5%.
			11	3	68.75%-18.75%	D=50%
			3	13	18.75%-81.25%	A=62%
			0	0	0	
4	MATEMATICA	16	2	0	12.5%-0%	D=12.5%.
			12	7	75%-43.75%	D= 31%
			2	9	12.5%-56.25%	A=43.75%
			0	0	0	
5	ED. RELIGIOSA	16	0	0	0	
			0	0	0	
			16	16	100%	
			0	0	0	
6	PERSONAL SOCIAL	16	2	0	12.5%-0	D=12.5
			11	4	68.75%-25%	D=43.75
			3	12	18.75%-75%	A=56.25
			0	0	0	
TOTAL		16				
Como docente del 3° "A" mi apreciación es la siguiente, verificando resultados favorables, me comprometo a hacer una enseñanza personalizada dentro del aula, a los alumnos que lo requieran. Quiero recordar que el aprendizaje de los niños se da de una manera paralela. Para lo cual es una tarea cooperativa y de suma responsabilidad.						
Leyenda D= disminuyo A= Aumento						



I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA – EL DORADO – SAN MARTÍN
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 02- I.E. 5°-RC/ AB -2024

AL (a) : Prof., Mercedes Jackeline Diaz Orbegoso
Directora de la Institución Educativa Ramón Castilla – primaria

DEL (a) : Prof, Wendy Stefhanie Freyre Arévalo

ASUNTO : Informe de resultados del primer y segundo bimestre

FECHA : Agua Blanca, 5 de agosto del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, para remitir el informe de los resultados obtenidos de los aprendizajes del primer y segundo bimestre del quinto grado, sección única, a mí cargo, la misma que a continuación detallo:

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **INSTUCION EDUCATIVA :** RAMON CASTILLA
- 1.2. **NIVEL :** PRIMARIA
- 1.3. **GRADO :** 5°
- 1.4. **SECCION :** ÚNICA
- 1.5. **DIRECTORA :** MERCEDEZ JACKELINE DIAZ ORBEGOSO
- 1.6. **DOCENTE :** WENDY STEFHANIE FREYRE AREVALO

II. ESTUDIANTES MATRICULADOS

GRADO Y SECCION	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	BIMESTRE	AREA EVALUADA	N° DE ESTUDIANTES EVALUADOS	N° DE ESTUDIANTES TRASLADADOS
5° "U"	24	PRIMER BIMESTRE	matemática	24	-
			personal social	24	-
			ciencia y tecnología	24	-
			comunicación	24	-
			arte y cultura	24	-
			religión	24	-
			Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	24	-

SEGUNDO BIMESTRE	Gestiona su Aprendizaje de manera autónoma	24	
	matemática	23	1
	personal social	23	1
	ciencia y tecnología	23	1
	comunicación	23	1
	arte y cultura	23	1
	religión	23	1
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	23	1
	Gestiona su Aprendizaje de manera autónoma	23	1

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, para remitir el informe de los resultados obtenidos de los aprendizajes del primer y segundo bimestre del quinto grado, sección única, a mi cargo, la misma que a continuación detallo.

DATOS GENERALES

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA : RAMON CASTILLA
 2. NIVEL : PRIMARIA
 3. GRADO : 5°
 4. SECCIÓN : ÚNICA
 5. DIRECTORA : MERCEDES JACKELINE DIAZ ORBEGOSO
 6. DOCENTE : WENDY STEPHANIE FREYRE AREVALO

ESTUDIANTES MATRICULADOS

GRADO Y SECCIÓN	N.º DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	BIMESTRE	ÁREA EVALUADA	N.º DE ESTUDIANTES EVALUADOS	N.º DE ESTUDIANTES TRASLADADOS
5° "U"	24	PRIMER BIMESTRE	matemática	24	-
			personal social	24	-
			ciencia y tecnología	24	-
			comunicación	24	-
			arte y cultura	24	-
			religión	24	-
			Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	24	-

SEGUNDO BIMESTRE	MATEMÁTICA							
NIVEL DE LOGRO	Resuelve problemas de cantidad	%	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	%	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	%	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	%
Logro destacado AD								
Logro esperado A	15	65%	15	56%	15	65%	15	65%
En proceso B	8	35%	8	35%	8	35%	8	35%
Inicio C								

Área	Logros alcanzados	Acciones a mejorar
Matemática	- Los estudiantes realizan de situaciones problemáticas usando fracciones - Los estudiantes realizan patrones numéricos y gráficos identificando la regla de formación - los estudiantes utilizan gráficos de tablas lineales para interpretar sus resultados - Los estudiantes utilizan pentominós para encontrar el perímetro y área de figuras formadas	Afianzar el concepto de la división, así como también el proceso de la resolución de problemas multiplicativos

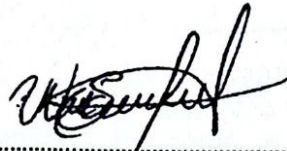
SEGUNDO BIMESTRE	COMUNICACIÓN					
NIVEL DE LOGRO	Se comunica oralmente en su lengua materna	%	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	%	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	%
Logro destacado AD						
Logro esperado A	15	65%	15	65%	15	65%
En proceso B	8	35%	8	35%	8	35%
Inicio C						

Área	Logros alcanzados	Acciones a mejorar
Comunicación	- Los estudiantes emplean gestos y movimientos corporales que enfatizan lo que dicen - Los estudiantes obtienen información explícita e implícita de los diversos textos que lee distinguiéndola de otra semejante y realiza inferencias locales a partir de información obtenida. - los estudiantes utilizan recursos gramaticales y ortográficos, que contribuyen a dar sentido a su texto.	- Trabajar estrategias de comprensión lectora - Seguir realizando actividades de producción de textos

SEGUNDO BIMESTRE NIVEL DE LOGRO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES			
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	%	Gestiona su Aprendizaje de manera autónoma	%
Logro destacado AD				
Logro esperado A	24	100%	24	100%
En proceso B				
Inicio C				

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente



WENDY FREYRE AREVALO
PROFESORA DE AULA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA INFORMATIVA N° 005-2024-I.E.RC-AB/D

SEÑOR(A):

DOCENTE DE LA I.E "RAMÓN CASTILLA"

ASUNTO: **LLENADO DE INFORME DE PROGRESO DE ESTUDIANTE EN SIAGIE.**

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I.E "Ramón Castilla" del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo comunicar **que a partir de la fecha hasta el día miércoles 15 de mayo, podrá subir a SIAGIE** el informe de progreso de los estudiantes correspondiente al primer bimestre.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

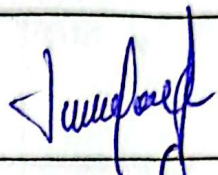
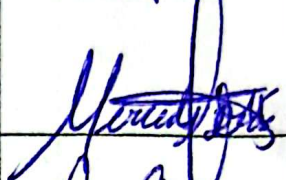
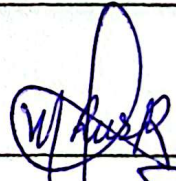
Agua Blanca 07 de mayo del 2024

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMÓN CASTILLA" AGUA BLANCA - EL DORADO

.....
Lc. María F. Ascar Fernández
DIRECTORA (a)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159889	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	16772688	
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41518559	
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	212727466	
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	79193319	
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908504	
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42787171	
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138378	

1.2.MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGÓGICA

PM-202

PLAN DE MONITOREO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE EBR DE LA DRE SAN MARTÍN - 2024

Periodo: 10/06/2024 - 25/10/2024

Etapas: Educación Básica

Modalidad: Educación Básica Regular

Actores: Especialista DRE, Especialista UGEL, DIRECTOR IE, DOCENTE

Ugeles: DRE San Martín, UGEL Moyobamba, UGEL Bellavista, UGEL Huallaga, UGEL Lamas, UGEL El Dorado, UGEL Mariscal Cáceres, UGEL Picota, UGEL Rioja, UGEL San Martín, UGEL Tocache

Instrumentos

INST-369

Ficha de monitoreo del desempeño docente en el aula 2024

Muestras - (INST-369)

Programa la fecha de monitoreo a cada visita

REPORTE AL SIMON DEL MONITOREO DE INICIO REALIZADO

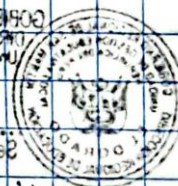
Siendo las 7:30 am del 11 de marzo del 2024
Se visitó la I.E. 0279 con la finalidad de
verificar el normal desarrollo del inicio del año
escolar 2024, constatando las condiciones de sus
escuela limpia, segura y acogedora.

A las 11:10 am se dio por concluido la
visita.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

Prof. Jhony Maciel Cuesta Sánchez



Visita a la institución educativa para participar en la
juramentación del municipio escolar, brigadieres, brigadistas y
policías escolares, en ceremonia cívica en la I.E. N° 0279
del distrito de Agua Blanca, provincia El Dorado, re-
gión San Martín.

Agua Blanca, 17 de abril del 2024



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

Segundo Raúl del Castillo Gonzáles
PROFESOR

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

MERCEDES J. DIAZ GONZALEZ
DIRECTORA

52

Agua Blanca, 06 de mayo 2024

I visita de Acompañamiento Pedagógico a la IE. N° 0279 de Ramón Castilla - Agua Blanca, del nivel primaria, especialistas de la Ugel intervenimos dando cumplimiento al plan de monitoreo 2024.

Tuvieron oportunidad en esta fecha ser intervenidos los 6 grados de la IE.

Agua Blanca, 06 - 05 - 2024.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado.

Segundo Raúl del Castillo Gonzales
PROFESOR

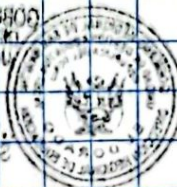
Flores de María Flores Pérez

MARCOS TUROGAMA T.
ESPECIALISTA EIB

05411291

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado.

PROFESOR
Segundo Raúl del Castillo Gonzales



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - EL DORADO
I.E. N° 0279 AGUA BLANCA

MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTIN"

MEMORANDUM MULTP. N° 002-I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
 Directora de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

AL(A) : DOCENTES DE LA I. E.

ASUNTO : Convocar a jornada de trabajo

FECHA : Agua Blanca, 04 de abril del 2024.

Por el presente mi despacho, le convoca a la jornada de trabajo para tratar temas como: acompañamiento pedagógico y socialización del Calendario Ambiental con toda la plana docente del nivel primario de nuestra I.E, el día martes 04 de abril a horas 4:00 p.m en nuestro local institucional

Se suplica su responsabilidad y puntualidad

Atentamente



ACTA DE REUNIÓN DE LOS DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. "RAMÓN CASTILLA"

107

Siendo las 4:00 p.m del día martes 04 de abril del año 2024, reunidos en uno de los ambientes del nivel primario de la Institución Educativa Ramón Castilla, la Sra. subdirectora Prof. Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso y todos los docentes del nivel primario para llevar a cabo la reunión programada cuya agenda es a siguiente:

- ❖ Socialización de los instrumentos de evaluación a utilizar para el acompañamiento pedagógico
- ❖ Programar acciones en marco del Calendario Ambiental Regional 2024

La prof. Mercedes Díaz Orbegoso, inició proyectando la **FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE – 2024**, explicando de manera detallada el **INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN DE AULA** con sus respectivos desempeños, al igual que el **INSTRUMENTO 2: PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO** y sus respectivos criterios.

Se resolvieron algunas inquietudes por parte de los docentes y también se les presentó el Plan de Monitoreo para el presente año lectivo 2024.

Se pasó al segundo punto de la asamblea la programación de actividades a realizarse en el marco del Calendario Ambiental Regional 2024, dando cumplimiento al OFICIO MÚLTIPLE N° 0008-2024-DRESM-IGEL-EL DORADO/D/AGP. Primero se socializó dicho Calendario Ambiental Regional y luego se programaron diversas acciones tales como:

- ABRIL:
 - 22/4- Día de la Tierra: **Sembrado de jardines con plantas ornamentales**
- MAYO:
 - 17/05- Día Mundial del Reciclaje: **Elaboración de tachos con material reciclado.**
- JUNIO
 - 05/06- Día Mundial del Medio Ambiente: **Pasacalle con carteles por las calles de nuestro distrito y pegado de afiches en la I.E.**
- JULIO:
 - 03/07- Día Internacional libre de Bolsa de Plástico: **Sin bolsas plásticas en la I.E**
- AGOSTO:
 - 09/08- Día Interamericano de la Calidad de Aire – DIAIRE: **Volando cometas**
- SEPTIEMBRE:
 - 01/09- Día del árbol: **Nuestro cerco natural**
 - 21/09- Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos: **Reciclando, cuidamos nuestro Planeta.**
- OCTUBRE:
 - 21/10-Gran Cruzada verde Escolar a nivel Nacional, en marco a la semana de la Educación Ambiental: **Pequeños biohuertos**

Siendo las 6:00p.m del mismo día se dio por finalizado, con la conformidad de todos los presentes.



ASISTENCIA DE LOS DOCENTES A LA JORNADA DE TRABAJO: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y ELABORACIÓN DE CALENDARIO AMBIENTAL

FECHA: 04-04-2024

HORA: 4:00P.M

+

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FIRMA
01				
02	Wendy Stephanie Freyre Arevalo	42727466	P.A. <i>Wendy</i>	<i>Wendy</i>
03	Boral Ramiro Juana Alberto	01159889	Prof. de aula	<i>Boral</i>
04	Luzmila Coronel Castro	40142453	prof. de aula	<i>Luzmila</i>
05	Ríos Romero María Domitila	19193319	Prof. de aula	<i>Ríos</i>
06	Rodolfo Rojas Kately	00908504	Prof. de aula	<i>Rodolfo</i>
07	Rojas Solano, Elvira	99139778	Prof. de aula	<i>Rojas</i>
08	Milagros Valencia Velarde	4158559	Prof. de aula	<i>Milagros</i>
09	DANIEL A. QUIROZ CHAVARRA	42787171	PROF. ED. FÍSICA	<i>Daniel</i>

PLAN DEL MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA I.E "RAMÓN CASTILLA" - PRIMARIA 2024

I. Datos Informativos

1.1.	Institución Educativa	:	Ramón Castilla - Primaria
1.2.	Dirección	:	Jr. Progreso 7ma cuadra – Agua Blanca
1.3.	Código Modular	:	0303644
1.4.	Nivel	:	Primaria
1.5.	Modalidad	:	Educación Básica
1.6.	UGEL	:	El Dorado
1.7.	Directora	:	María Felícita Asmat Fernández
1.8.	Sub directora	:	Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
1.9.	Tiempo de Duración	:	Marzo – diciembre 2024

II. Presentación.

En una gestión escolar basada en el liderazgo pedagógico, el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente, es una tarea fundamental en el proceso educativo. Son procesos que se complementan los unos a los otros, el primero brinda información para en función a ésta, se programe las actividades de acompañamiento para fortalecer las capacidades en las cuales se presentan debilidades, la evaluación por su parte está presente en ambos procesos para realizar los ajustes correspondientes hasta lograr los objetivos y metas trazadas.

El presente Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente de la I.E. Ramón Castilla- primaria, está planificado en función al diagnóstico realizado y al contexto en el cual se están desarrollando las actividades de aprendizaje, el mismo que proporcionó las necesidades de formación de los docentes las cuales buscamos satisfacer a través de diversas estrategias, las mismas que se aplicarán de manera colectiva, así como de manera individualizada.

Este Plan de MAE está diseñado en función al marco del buen desempeño docente y por ende buscará que todos los docentes de la I.E alcancen los desempeños que la carrera como tal exige.

III. Marco Normativo

Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes N° 27950 y N° 28139.

R. S. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 28044.

R.S. 001-2007-ED. Aprobación del Proyecto Educativo Nacional.

R.M. Nº 0516-2007-ED, Lineamientos para el proceso de matrícula escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.

R.M. Nº 0440-2008-ED, que aprueba el *Diseño Curricular Nacional* de Educación Básica Regular, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.

R.M. Nº 0069-2008-ED, Aprueba Directiva "Normas para la matrícula de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo en el marco de la Educación Inclusiva.

R.M. Nº 0401-2008-ED, Aprueban Normas y procedimientos para la Gestión del Banco de Libro de Educación Básica Regular.

Decreto Supremo Nº 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones.

RVM Nº 038-2009-ED, que aprueba los "Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica".

RM Nº 199-2015-MINEDU, que *Modifica el Diseño Curricular Nacional* de la Educación Básica Regular.

RM Nº 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Marco del buen desempeño directivo.

Marco del buen desempeño docente.

IV. Objetivos:

4.1. Objetivo General.

Fortalecer las capacidades de los docentes para mejorar su desempeño pedagógico a través de estrategias y actividades en las que se propicie la reflexión sobre su propia práctica y el trabajo cooperativo.

4.2. Objetivos Específicos

Orientar y organizar las acciones de acompañamiento y monitoreo en forma planificada y oportuna en la Institución Educativa con el propósito de brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

Realizar visitas a las diferentes aulas a fin de recoger información respecto a las condiciones de aprendizaje y competencias pedagógicas, considerando estrategias como: La observación del aula de clase y las sesiones pedagógicas.

Desarrollar estrategias de acompañamiento a los docentes con la finalidad de fortalecer sus capacidades de manera colectiva e individualizada.

Estimular acciones creativas y/o innovadoras de buenas prácticas en el marco de la educación remota, que puedan ser difundidas y replicadas, buscando con ello la motivación de otros docentes a fin de que logren las metas de aprendizaje planteadas y los aspectos que requieren ser fortalecidos por procesos formativos y de asesoramiento, con miras a lograr las metas de aprendizaje previstas en el PAT.

Coordinar, brindar apoyo, orientación y asesoría personalizada sobre la labor pedagógica a los docentes, en torno a la información recogida y los compromisos asumidos durante la visita.

Garantizar el uso, producción y conservación de los materiales educativos existentes en la I.E., como un medio primordial de apoyo del proceso de Enseñanza y aprendizaje.

V. Justificación

El presente Plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de la Institución Educativa "Ramón Castilla" Primaria, se justifica en el sentido que es indispensable lograr una práctica pedagógica efectiva por parte de los profesores que se evidencien en el logro de aprendizaje de los estudiantes de la I.E. para ello el equipo directivo propone mecanismos para realizar diversas estrategias y acciones , a partir del recojo de información a través del monitoreo y del fortalecimiento de las capacidades a través del acompañamiento permanente propiciando de la reflexión analítica y crítica, ayudándole a reconocer sus fortalezas y debilidades sobre su propia práctica pedagógica lo cual que garantice la calidad del servicio educativo. Con la ejecución de presente Plan se busca mejorar en forma sistemática y continua la práctica pedagógica desarrollada por los docentes de la I.E. optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje que alcancen los logros de aprendizaje esperados en cada uno de los niveles y grados.

VI. METAS

Nivel Educativo	N° de docentes en %					
	Primer Monitoreo		Segundo Monitoreo y Acompañamiento		Tercer Monitoreo y Acompañamiento	
	N°	%	N°	%	N°	%
Primaria	08	100	08	100	08	100

***El nivel educativo estará condicionado a la realidad de la institución educativa.**

VII. CRONOGRAMA DE VISITAS EN AULA.

1ER MONITOREO: INICIO (INOPINADO)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TURNO	FECHA	RESPONSABLE
01	Milagros del Pilar Valencia Velarde	1°	Mañana	20/05/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
02	Juan Alberto Coral Ramírez	2°	Mañana	21/05/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
03	Elar Leumar Reyes Solano	3° "A"	Mañana	22/0/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
04	Luzlila Coronel Castro	3° "B"	Mañana	23/05/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
05	Keily Perdomo Rojas	4°	Mañana	28/06/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
06	Wendy Stephanie, Freyre Arévalo	5°	Mañana	29/05/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
07	María Domitila, Ríos Romero	6°	Mañana	27 /06/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
08	Daniel Alberto Quiroz Chávary	Ed. Física	Mañana	30/05/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

2do MONITOREO: PROCESO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TURNO	FECHA	RESPONSABLE
01	Milagros del Pilar Valencia Velarde	1°	Mañana	17/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
02	Juan Alberto Coral Ramírez	2°	Mañana	18/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
03	Elar Leumar Reyes Solano	3° "A"	Mañana	19/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
04	Luzlila Coronel Castro	3° "B"	Mañana	23/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
05	Keily Perdomo Rojas	4°	Mañana	24/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
06	Wendy Stephanie, Freyre Arévalo	5°	Mañana	30/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
07	María Domitila, Ríos Romero	6°	Mañana	01/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
	Daniel Alberto Quiroz Chávany	Ed. Física	Mañana	02/10/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	TURNO	FECHA	RESPONSABLE
01	Silvia Noelia Romero Salazar	3	Mañana	16/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
02	Nancy Paola Valles Gómez	4	Mañana	10/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
03	Lizhet Karen Astete Aguilar	5	Mañana	11/09/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

3ER MONITOREO: final

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	TURNO	FECHA	RESPONSABLE
01	Milagros del Pilar Valencia Velarde	1°	Mañana	11/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
02	Juan Alberto Coral Ramírez	2°	Mañana	12/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
03	Elar Leumar Reyes Solano	3° "A"	Mañana	13/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

04	Luzlila Coronel Castro	3° "B"	Mañana	14/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
05	Keily Perdomo Rojas	4°	Mañana	18/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
06	Wendy Stephanie, Freyre Arévalo	5°	Mañana	20/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
07	María Domitila, Ríos Romero	6°	Mañana	21/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
08	Daniel Alberto Quiroz Chávarry	Ed. Física	Mañana	19/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑOS	TURNO	FECHA	RESPONSABLE
01	Silvia Noelia Romero Salazar	3	Mañana	25/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
02	Nancy Paola Valles Gómez	4	Mañana	26/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso
03	Lizhet Karen Astete Aguilar	5	Mañana	27/11/2024	Mercedes Díaz Orbegoso

VIII.- PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO

N°	ESTRATEGIA FORMATIVA	TEMA	RESPONSABLE	FECHA
01	Jornada de reflexión	Socialización de los resultados de la visita en aula.	Mercedes Díaz Orbegoso	04/07/24
02	Jornada de reflexión	Jornada de reflexión sobre el desempeño docente.	Mercedes Díaz Orbegoso	27/09/24
03	Jornada de reflexión	Jornada de reflexión sobre el desempeño docente.	Mercedes Díaz Orbegoso	29/11/2024

PROTOCOLO DE MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN

Descripción:

El acompañamiento y monitoreo pedagógico se desarrolla a partir de un conjunto de acciones que implican la *observación participativa y reflexiva mediante el cual se registra información sobre el desarrollo de los procesos pedagógicos y didácticos que ocurren en el aula y de las condiciones que intervienen en el proceso de aprendizaje. Mediante la observación directa, se registran los hechos ocurridos en la interacción docente – estudiante, y estudiante – estudiante. Estos datos se convierten en información útil para la reflexión conjunta entre el asesor y el docente de aula, lo que permitirá asumir compromisos y la toma de decisiones para superar las dificultades encontradas.*

El cumplimiento de estos compromisos debe ser retomado y observados en la siguiente visita de acompañamiento. Asimismo, la DIRECTORA debe establecer ciertos compromisos con el docente de aula visitada, los que estarán orientados a fortalecer sus desempeños.

Elaborar el informe de los avances y dificultades encontradas del grupo de docentes acompañados.

Los docentes de aula, serán visitados al menos 02 veces al año como mínimo por la DIRECTORA

Culminada la sesión se realiza la asesoría personalizada, entablando un diálogo crítico reflexivo del docente de aula, para luego asumir compromisos de mejora para el logro de los aprendizajes esperados.

Responsables del Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico

El responsable del monitoreo, acompañamiento y asesoría pedagógica, es el DIRECTOR, quien tiene a su cargo de cumplir con lo programado durante el presente año escolar 2023, de acuerdo al presente protocolo.

Metodología:

La metodología empleada en el acompañamiento y monitoreo pedagógico se enmarca en el enfoque crítico reflexivo.

La primera visita que se realiza es considerada como DIAGNÓSTICA y debe ser inopinada, la segunda visita debe ser de intervención conjunta (Director y docente de aula) y coordinada previamente.

En este proceso de acompañamiento, monitoreo y asesoría pedagógica. El registro de hechos pedagógicos y de situaciones de los docentes y de los niños y niñas, a partir

de las interacciones debe relacionarse con los logros de aprendizaje que se espera desarrollar y los aspectos que fueron distracción de éste, así mismo el registro debe ser ordenado, explícito, claro y con objetividad sobre las acciones que se producen durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, así mismo debe considerar que la información que reúna, sea útil para la reflexión con el docente, para la elaboración de sus informes y otros registros.

El cuaderno de campo es un instrumento de registro etnográfico flexible, de uso frecuente, que debe adecuarse a los propósitos u objetivos de la información que se quiere recoger, registro que se asemeja a una "fotografía de aula", en la cual se registra con exactitud los hechos de los actores educativos.

En esa medida, la transformación de la práctica docente se debe desarrollar en un clima horizontal de confianza mutua entre el asesor y el docente de aula. Para llevar a cabo este proceso pedagógico, se deberá tener en cuenta el siguiente proceso.

ANTES: Preparación para la visita de acompañamiento y monitoreo.

Elaborar de manera colegiada el plan de acompañamiento y monitoreo pedagógico, con su respectivo cronograma en función a las necesidades de cada docente; además, coordina y visibiliza acciones con los actores socioeducativos (adolescentes, docentes de aula, equipo directivo, padres, madres y cuidadores de familia, comunidad y aliados).

Prepara o selecciona insumos bibliográficos u otros materiales educativos como elementos de soporte.

Reunión con los docentes de aula para socializar el propósito, metodología del acompañamiento y asesoría pedagógica, así como el instrumento que se empleará (ficha de observación y cuaderno de campo).

DURANTE: Ejecución de las acciones de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico

Comunica al docente sobre la visita.

La directora visita según su cronograma al docente en su aula.

Observación y registro de situaciones pedagógicas en el cuaderno de campo, como instrumento indispensable.

La información registrada en el cuaderno de campo o ficha debe ser útil para la reflexión con el docente y la toma de decisiones, por esta razón los registros deben considerar tanto las situaciones que hayan promovido el aprendizaje como las que lo hayan dificultado.

Previo acuerdo con el docente de aula, la directora participa de una sesión compartida.

DESPÚES: Ejecución de las acciones de asesoría pedagógica

Procesamiento de la información, es sumamente importante que la información registrada sea materia de análisis sin perder la perspectiva de los propósitos que persigue la estrategia. También es necesario recopilar evidencias y tener insumos que permitan identificar las principales necesidades, fortalezas, y aspectos a mejorar en los diferentes actores, y orientar el proceso de reflexión con el docente observado.

Plantear preguntas claves que permitan llevar al docente a la reflexión crítica sobre su desempeño pedagógico y de gestión de los aprendizajes a partir de la identificación de sus fortalezas, aspectos a mejorar y principales necesidades de formación.

Ejemplo de algunas preguntas:

¿Cómo te has sentido durante el desarrollo de la sesión?

¿Qué partes de la sesión crees que te salió mejor?

¿En qué aspectos crees que debes mejorar?

¿Por qué se suscitó esta situación pedagógica?

¿Qué implicancias tuvo en el logro del aprendizaje?

¿Qué puedes hacer para que esta situación significativa mejore?

¿Qué apoyo necesitas para mejorar en este aspecto?

Además, se debe plantear ideas fuerza o claves, que permitan llevar al docente a la reflexión crítica de lo que ocurre en el proceso educativo.

Asesoría personalizada. Al concluir la jornada pedagógica con las adolescentes, se realizará la asesoría personalizada al docente observado. Este espacio nos debe permitir promover la reflexión sobre la práctica pedagógica por medio del diálogo asertivo y empático, y de la información registrada y previamente analizada. La reflexión debe orientar a identificar fortalezas y aspectos a mejorar en su desempeño pedagógico y de gestión de los aprendizajes, estableciendo compromisos de mejora.

Con este proceso, se pretende desarrollar en el docente la capacidad de autoevaluación y autorregulación de su labor educativa. El objetivo es que sea autónomo en su reflexión y que sea capaz de transformar su práctica pedagógica.

Al finalizar la reunión de asesoría personalizada, se debe generar la necesidad con el docente observado en asumir acuerdos y compromisos de mejora, la misma que sería materia de seguimiento durante la visita siguiente, el cumplimiento de estos acuerdos debe ser evaluado, por lo que deberán ser planteados de manera precisa.

Asimismo, el asesor registrará el compromiso que asume para brindar asesoría, información o brindar diversos recursos para que las dificultades encontradas en la visita sean convertidas en fortalezas en el desempeño docente.

REPORTE DE LA INFORMACIÓN, es importante que el profesional que realiza el acompañamiento y monitoreo, organice y sistematice la información recogida con el fin de tomar decisiones adecuadas para la siguiente visita y además reportar a las instancias correspondientes. Con esta acción se concluye el ciclo de la visita y se inicia un nuevo proceso de planificación para la visita siguiente. Esta se planificará en función a las necesidades y demandas ya identificadas.

El Director y el docente de aula acuerdan fechas y modos de mantener la comunicación de forma que el docente cuente con una asesoría permanente entre visita y visita.

Identificar las buenas prácticas pedagógicas de los docentes de aula para ser compartidas en las jornadas con GIA.



FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE - 2024
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMÓN CASTILLA"

REGIÓN	San Martín	UGEL	El Dorado
---------------	------------	-------------	-----------

APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:

NIVEL	Secundario	ESPECIALIDAD	
--------------	------------	---------------------	--

DATOS DE LA OBSERVACIÓN:

GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA INICIO/ TÉRMINO	

NOMBRE COMPLETO (ESPECIALISTA, DIRECTOR(A) O COORDINADOR(A) JEC):

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los siguientes desempeños. Además, en el caso de los desempeños 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
No alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente

INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN DE AULA
DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE
Descripción del desempeño:

Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:

- Acciones del docente para promover el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje.
- Proporción de estudiantes involucrados en la sesión.
- Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas.				
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.
Descripción del desempeño:

Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente:

- Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.
Descripción del desempeño:

Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:

- Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión.
- Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES		
	I	II	III
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.			
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.			
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (Sugiere en detalle qué hacer para mejorar -encontrar la respuesta- o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.			
El docente monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión-, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)			

DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.**Descripción del desempeño:**

Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente:

- Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.**Descripción del desempeño:**

Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:

- Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión.
- Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (Sugiere en detalle qué hacer para mejorar -encontrar la respuesta- o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión-, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)				

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres: • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente <i>no interviene</i> (o ignora el hecho). O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada		Si: _		No: _
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) 				

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos: • Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. • Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza <i>predominantemente</i> mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O <i>no intenta siquiera redirigir</i> el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un <i>mecanismo de maltrato</i> con uno o más estudiantes.				



I. F.

El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo -negativos-, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos -positivos- y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente siempre utiliza mecanismos formativos -positivos- para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
Marque "Sí" si el docente empleó algún mecanismo de maltrato durante la sesión observada.	Sí: _		No: _	
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) 				

PUNTAJE TOTAL	
----------------------	--

INSTRUMENTO 2: PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

Marque con una (X) y consigne en la última columna la evidencia que fundamenta su evaluación.

	CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan la evaluación
1	El/la docente tiene su programación anual.				
2	El/la docente tiene su unidad de aprendizaje.				
3	El/la docente tiene sus sesiones de aprendizaje visados por el director o coordinador de área.				
4	El/la docente presenta las competencias transversales en su planificación curricular.				
5	El/la docente dosifica el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.				
6	El/la docente en su planificación curricular incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área establecido en el CNEB.				
7	El/la docente en su planificación evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.				
8	El/la docente en su planificación curricular incluye instrumentos que respondan al proceso de evaluación formativa de las competencias del área y competencias transversales.				
9	El/la docente utiliza instrumentos de evaluación formativa.				
10	El/la docente tiene un registro auxiliar de evaluación.				

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

.....

.....

.....

.....

.....
Nombre y firma del observador

.....
Docente monitoreado

2.1. ACCIONES FORMATIVAS



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTIN

MEMORANDUM Nº 001-I.E. Nº RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Sud director de la I.E. Ramón Castilla- primaria - Agua Blanca

AL(A) : PROF. Juan Alberto Coral Ramírez
ASUNTO : **Convoca a I taller de fortalecimiento
de capacidades en estrategias multinivel.**

FECHA : Agua Blanca, 05 de abril del 2024

Por el presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E. Ramón Castilla del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que por intermedio de la Ugel El Dorado se le está convocando a participar del **I taller de fortalecimiento de capacidades en estrategias multinivel**, dirigido a los docentes del III ciclo de nivel primaria a desarrollarse los días 10,11 y 12 de abril de 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m en los ambientes de la I.E Mesones Muro.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

Juan Alberto Coral Ramírez
Juan Alberto Coral Ramírez



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. Nº 2079 - AGUA BLANCA
Mercedes J. Díaz Orbegoso
MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA

**I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA – EL DORADO – SAN MARTIN****MEMORANDUM N° 004- I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D**

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Sud director de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

AL(A) : PROF. Keily Perdomo Rojas
ASUNTO : Convoca al taller **Estrategias para la transversalización de la comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos.**

FECHA : Agua Blanca, 21 de mayo del 2024

Por el presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E. Ramón Castilla del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que por intermedio de la Ugel El Dorado se le está convocando a participar del **taller Estrategias para la transversalización de la comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos.**, dirigido a los docentes del 4° grado del nivel primaria a desarrollarse los días 27 y 28 de mayo de 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m en los ambientes de la I.E N° 0274 "Luisa Sánchez Ramírez"

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
L.E. N° 0274 - AGUA BLANCA
MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA

Keily Perdomo
Rojas.
Kheily



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTIN"

MEMORANDUM N° 004- I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Sud director de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

AL(A) : PROF. Keily Perdomo Rojas
ASUNTO : Convoca al taller **Estrategias para la transversalización de la comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos.**

FECHA : Agua Blanca, 21 de mayo del 2024

Por el presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E. Ramón Castilla del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que por intermedio de la Ugel El Dorado se le está convocando a participar del **taller Estrategias para la transversalización de la comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos.**, dirigido a los docentes del 4° grado del nivel primaria a desarrollarse los días 27 y 28 de mayo de 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m en los ambientes de la I.E N° 0274 "Luisa Sánchez Ramírez"

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



Keily Perdomo
Rojas.
[Signature]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

**"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 018-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
Directora de la I.E. "Ramón Castilla" – Agua Blanca

AL : DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMÓN CASTILLA"

ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR EN LA FICHA N°37 FORTALECIMIENTO DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD.

FECHA : Agua Blanca, 15 de MAYO del 2024.

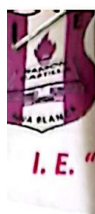
Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a REPRESENTACION DE LA RED SALUD de El Dorado; y al mismo tiempo, invitarle a participar en el FORTALECIMIENTO DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA. EN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD, el cual se llevará a cabo los días 22,23, 28,,29,30 de MAYO y 04, 05, 11, 13 18 y 19 de JUNIO del presente año me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

*Wileys Azango
Recibido
15-05-24
12:35*



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159889	Juan Alberto
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	16772688	Mercedes Díaz
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	Luzlila
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41578559	Milagros
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727466	Wendy
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	Maria Domitila
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908504	Keily
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42787171	Daniel
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138178	Elar



COMPLETA
SECUNDARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 031-2024-I.E.RC-AB/D



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 030-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
Directora de la I.E. "Ramón Castilla" - Agua Blanca

AL : Prof.
DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMÓN CASTILLA"

ASUNTO : CONVOCA A LA CAPACITACION DENOMINADA "HERRAMIENTAS
TECNOLOGICAS PARA LA ELABORACION DE MATERIALES
DIDACTICOS DIGITALES".

FECHA : Agua Blanca, 19 de AGOSTO del 2024.

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E "Ramón Castilla" del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se le convoca a LA CAPACITACIÓN DENOMINADA "HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS DIGITALES" a cargo de DIP a desarrollarse el día jueves 22 de agosto a horas 10:30 am en las instalaciones de nuestra E- nivel secundario "Aula Innovación Pedagógica".

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
I.E. RAMON CASTILLA

Prof. Maria Felicita Asmat Fernández
DIRECTORA (e)

Jr. Progreso Cuadra N° 6 - Agua Blanca. Provincia de el Dorado - Región San Martín
Correo electrónico: Ramon_castilla_001@hotmail.com 001ramoncastilla@gmail.com
En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca



Mercedes Jackeline Diaz Orbegoso
SUB DIRECTORA



I. E. "I."



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

**"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

MEMORANDUM MULTIPLE N° 031-2024-I.E.RC-AB/D



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

**"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

CARGO

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 030-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
 Directora de la I.E. "Ramón Castilla" – Agua Blanca

AL : Prof.
 DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMÓN CASTILLA"

ASUNTO : CONVOCA A LA CAPACITACION DENOMINADA "HERRAMIENTAS
 TECNOLÓGICAS PARA LA ELABORACION DE MATERIALES
 DIDACTICOS DIGITALES".

FECHA : Agua Blanca, 19 de AGOSTO del 2024.

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre del equipo directivo de la I.E "Ramón Castilla" del distrito de Agua Blanca, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se le convoca a LA CAPACITACIÓN DENOMINADA "HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA ELABORACION DE MATERIALES DIDACTICOS DIGITALES" a cargo de DIP a desarrollarse el día jueves 22 de agosto a horas 10:30 am en las instalaciones de nuestra I.E- nivel secundario "Aula Innovación Pedagógica".

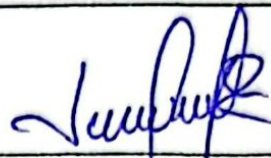
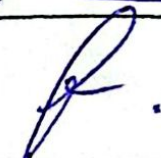
Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Unidad de Gestión Educ. Local El Dorado
 I.E. RAMON CASTILLA

Prof. Maria Felicita Asmat Fernández
 DIRECTORA (e)

		DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159884	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	16772688	
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	40142453	
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41518559	
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727466	
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908504	
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42707171	
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138370	

AL : PROFESORES
I.E. "Ramon Castilla" – Agua Blanca

ASUNTO : CONVOCO A PARTICIPAR DE LA FERIA DE
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL
RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E
INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP
2024.

FECHA : Agua Blanca, 11 de setiembre del 2024

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca; y al mismo tiempo informarle que la UGEL EL DORADO está convocando a todo el personal de la Institución **A PARTICIPAR DE LA FERIA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP 2024** para el día viernes 13 de setiembre del 2024 a las 7:30 am.

Me suscribo de usted expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. RAMON CASTILLA AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

Jr. Progreso Cuadra N° 6 – Agua Blanca. Provincia de el Dorado – Región San Martín
Correo electrónico: Ramon_castilla_001@hotmail.com 001ramoncastilla@gmail.com
En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca



I. E. "RA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - EL DORADO - SAN MARTÍN



"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORAI

DE LA

AL(A)
ASUNTO
FECHA

MEMORANDUM MULTIPLE N° 031-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
Directora de la I.E. "Ramón Castilla" - Agua Blanca

AL : PROFESORES
I.E. "Ramon Castilla" - Agua Blanca

ASUNTO : CONVOCO A PARTICIPAR DE LA FERIA DE
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL
RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E
INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP
2024.

FECHA : Agua Blanca, 11 de setiembre del 2024

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca; y al mismo tiempo informarle que la UGEL EL DORADO está convocando a todo el personal de la Institución **A PARTICIPAR DE LA FERIA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP 2024** para el día viernes 13 de setiembre del 2024 a las 7:30 am.

Me suscribo de usted, expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. RAMON CASTILLA AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

Jr. Progreso Cuadra N° 6 - Agua Blanca, Provincia de el Dorado - Región San Martín
Correo electrónico: Ramon_castilla_001@hotmail.com 001ramoncastilla@gmail.com
En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

**"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

MEMORANDUM MULTIPLE N° 031-2024-I.E.RC-AB/D

DE : Prof. MARIA F. ASMAT FERNANDEZ
Directora de la I.E. "Ramón Castilla" – Agua Blanca

AL : PROFESORES
I.E. "Ramon Castilla" – Agua Blanca

ASUNTO : CONVOCO A PARTICIPAR DE LA FERIA DE
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL
RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E
INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP
2024.

FECHA : Agua Blanca, 11 de setiembre del 2024

Por la presente reciba el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca; y al mismo tiempo informarle que la UGEL EL DORADO está convocando a todo el personal de la Institución **A PARTICIPAR DE LA FERIA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL RECONOCIMIENTO A LOS PROYECTOS GANADORES E INSCRITOS EN EL CONCURSO NACIONAL FONDEP 2024** para el día viernes 13 de setiembre del 2024 a las 7:30 am.

Me suscribo de usted expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. RAMON CASTILLA AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

MEMORANDUM MULTIP. N° 004-I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
Subd:

AL(A) 
ASAMBLEA
- SECUNDARIA -



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA - EL DORADO - SAN MARTÍN

"Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. RAMON CASTILLA - INICIAL


Prof. Nancy Paola Nalles Gróñez...
COORDINADORA PEDAGÓGICA


SILVIA ROMERO S.


Lilley's Pozango


Luzmila Coronel Costa


Elor Reyes Solano


Wendy Frayre Aruvalo




Karly Verdugo Pizarro


Juan Carlos


Milagros Valencia Ucharde


DANIEL QUIROZ

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA


Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
SUB DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA - EL DORADO - SAN MARTÍN

Año de Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

76

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. RAMON CASTILLA - INICIAL

Prof. Nancy Paola Valles Gróñez...
COORDINADORA PEDAGÓGICA

SILVIA ROMERO S.

Lilys Pizango

Luzmila Coronel Costa

Elor Reyes Solano

Wendy Ingre Aruvalo

Keily Verdano Pozo

Juan Carlos

Milagros Valencia Urdar

DANIEL QUIROZ

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL EL DORADO
I.E. RAMON CASTILLA - PRIMARIA

Mercedes Jackeline Diaz Orbegoso
SUS DIRECTORA

2.2. ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTIN"

MEMORANDUM MULTP. N° 004-I.E. N° RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA - AB/D

DE LA : PROF. MERCEDES JACKELINE DÍAZ ORBEGOSO
 Subdirectora de la I.E. Ramón Castilla- primaria – Agua Blanca

AL(A) : DOCENTES DE LA I. E.

ASUNTO : Convocar a reunión docente

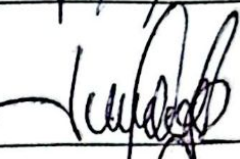
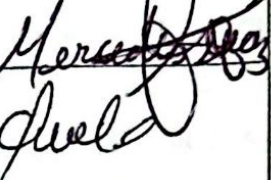
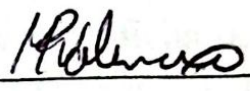
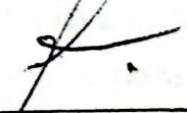
FECHA : Agua Blanca, 27de mayo del 2024..

Por el presente mi despacho, le convoca a una reunión de coordinación con toda la plana docente de nuestra I.E, el día jueves 06 de junio a horas 12:00 a.m en nuestro local institucional.

Se suplica su responsabilidad y puntualidad

Atentamente

 
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UGEL EL DORADO
 I.E. RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA
 Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
 SUB DIRECTORA

	RELACIONADOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
01	CORAL RAMÍREZ, JUAN ALBERTO	01159889	
02	DÍAZ ORBEGOSO, MERCEDES JACKELINE	01159889	
03	CORONEL CASTRO, LUZLILA	16772688 40142453	
04	VALENCIA VELARDE, MILAGROS DEL PILAR	41518559	
05	FREYRE ARÉVALO, WENDY STEPHANIE	42727464	
06	RÍOS ROMERO, MARÍA DOMITILA	19193319	
07	PERDOMO ROJAS, KEILY	00908504	
08	QUIROZ CHÁVARRY, DANIEL ALBERTO	42787171	
09	REYES SOLANO, ELAR LEUMAR	44138373	

ACTA DE JORNADA DE REFLEXIÓN AL PROCESO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DIAGNÓSTICO DE LA I.E. "RAMÓN CASTILLA"

Siendo las 12:00 .m del día jueves 06 de junio del año 2024, reunidos en uno de los ambientes del nivel primario de la Institución Educativa Ramón Castilla, la Sra. subdirectora Prof. Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso y todos los docentes del nivel primario para desarrollar el proceso reflexivo en base a los resultados del proceso de Monitoreo y Acompañamiento diagnóstico de los docentes en aula, en el que se utilizó como instrumentos las rúbricas de Evaluación de desempeño Docente. En base a las evidencias de los desempeños observados en clase, y la ficha de recojo de información sobre la Planificación Curricular y la organización en el aula se realizó la sistematización de los resultados, llegando a los siguientes compromisos:

✚ A NIVEL DIRECTIVO:

- ✓ Seguimiento de la Planificación curricular (proyectos, sesiones de aprendizaje) teniendo en cuenta la coherencia entre sus elementos.
- ✓ Realizar el proceso de monitoreo y acompañamiento pedagógico bajo el enfoque formativo.
- ✓ Planificar jornadas de trabajo acorde a lo establecido en la norma.
- ✓ Fortalecer a los comités de gestión escolar para involucrarlos en la gestión escolar.

✚ A NIVEL DE EQUIPO DOCENTES:

- ✓ Planificar sesiones de aprendizajes, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos.
- ✓ Utilizar materiales y recursos tecnológicos en la planificación curricular.
- ✓ Implementar el Refuerzo Escolar, planificar las sesiones y realizar el recojo de evidencias.
- ✓ Hacer uso de instrumentos de Evaluación bajo el enfoque formativo que permita brindar la retroalimentación oportuna a los estudiantes.
- ✓ Realizar jornadas de trabajo colegiado enfatizando las necesidades encontradas en su práctica pedagógica

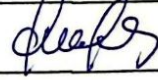
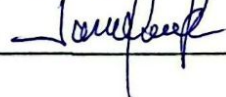
Siendo las 1:30 p.m del mismo día se dio por finalizada la reunión, con la conformidad de todos los presentes.



ASISTENCIA DE LOS DOCENTES A LA JORNADA DE REFLEXIÓN AL PROCESO DE MONITOREO Y ACOMPANIAMIENTO DIAGNÓSTICO DE LA I.E RAMÓN CASTILLA- PRIMARIA

FECHA: 06-06-2024

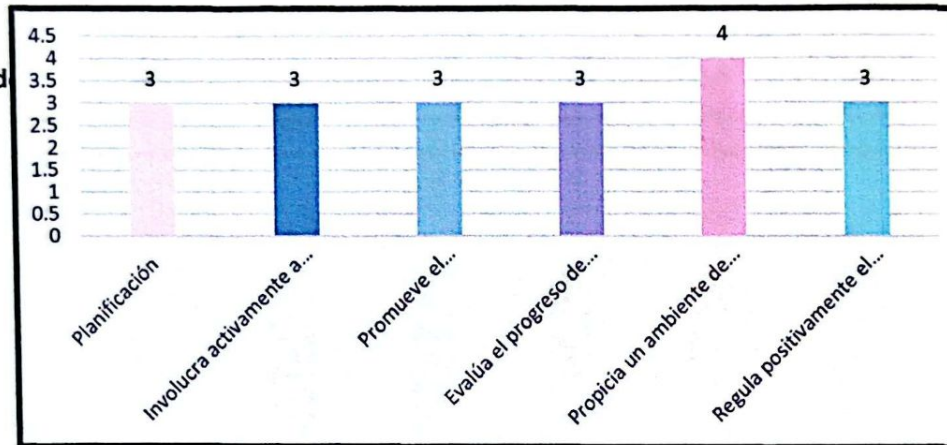
HORA: 12:00 M

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	FIRMA
01	QUIROZ CHAVARRY, DANIEL ALBERTO	42787141	P. ED. FÍSICA	
02	Reyes Solano, Elor	44138378	P. A.	
03	Coronel Castro Lorzeta	40142453	P. A.	
04	Valencia Velarde Milagros	40518559	P. A.	
05	Pedome Rojas Kaily	00908504	P. A.	
06	Ríos Romero María Domitila	49493319	P. A.	
07	Windy So Freyre Aruvalo	42727466	P. A.	
08	Juan Alberto Corral Ramón	01159889	P. A.	
09				

RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LA VISITA DIAGNÓSTICA A NIVEL INDIVIDUAL

Vilagros del Pilar Valencia Velard

Planificación	3
Involucra activamente	3
Promueve el razonamiento	3
Evalúa el progreso de...	3
Propicia un ambiente de...	4
Regula positivamente el...	3

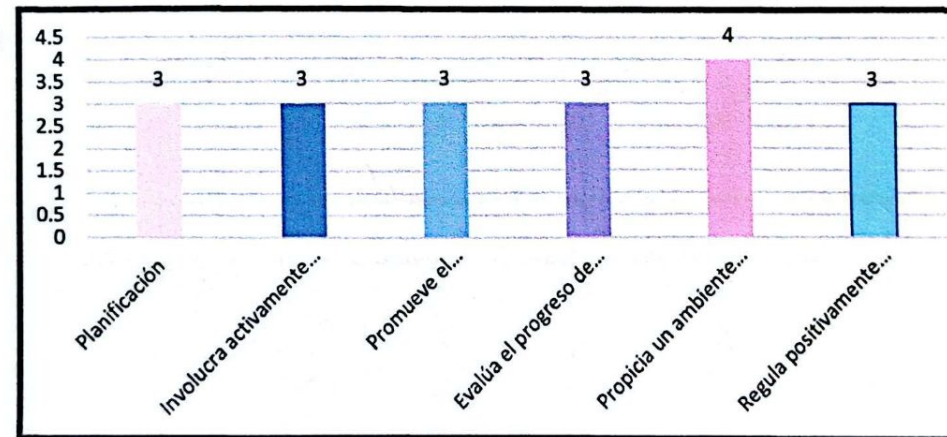


conclusión

Realiza actividades que promueven la participación razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico medianamente, Así mismo desarrolla retroalimentación momento propician un ambiente de cordialidad, en

Juan Alberto Coral Ramírez

Planificación	3
Involucra activamente	3
Promueve el razonamiento	3
Evalúa el progreso de...	3
Propicia un ambiente	4
Regula positivamente	3

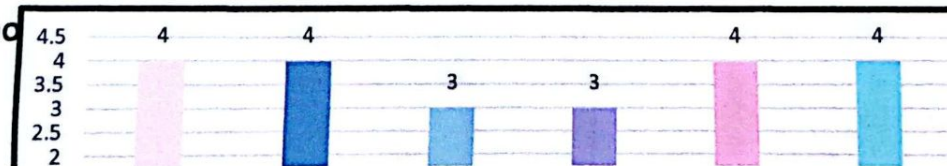


conclusión

Realiza actividades que promueven la participación razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico medianamente, Así mismo desarrolla retroalimentación momento propician un ambiente de cordialidad, en

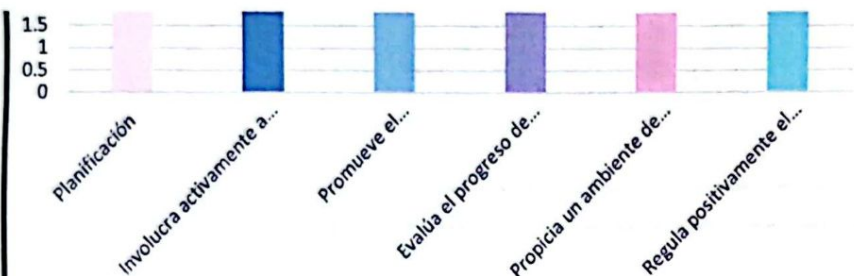
Elar Leumar Reyes Solano

Planificación	4
Involucra activamente	4
Promueve el razonamiento	3



conclusión

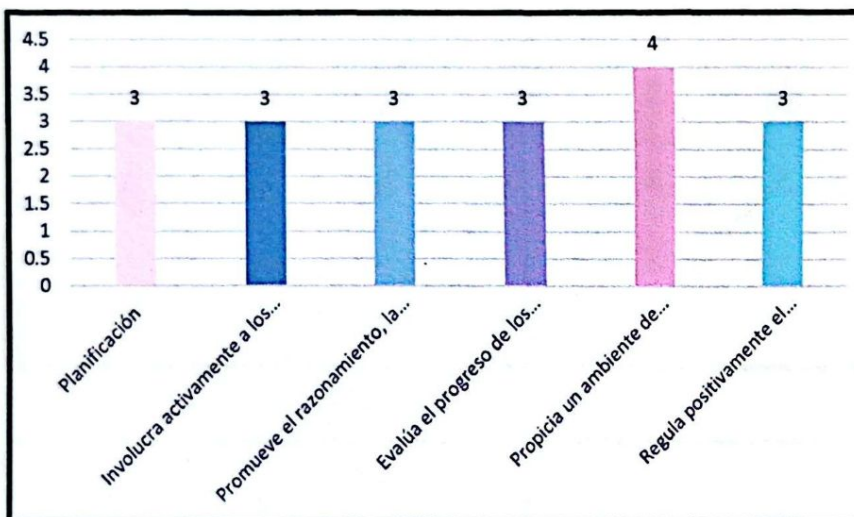
Evalúa el progreso de...	3
Propicia un ambiente de...	4
Regula positivamente el...	4



Realiza actividades que promueven la participación razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico medianamente, Así mismo desarrolla retroalimentación momento propician un ambiente de cordialidad, en

Luzmila Coronel Castro

Planificación	3
Involucra activamente a los...	3
Promueve el razonamiento, la...	3
Evalúa el progreso de los...	3
Propicia un ambiente de...	4
Regula positivamente el...	3

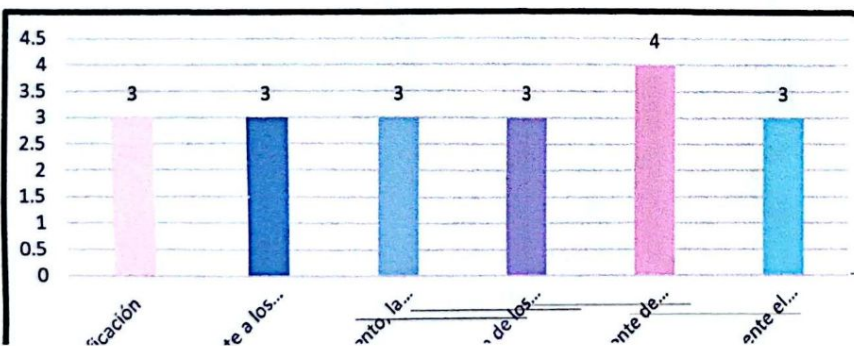


conclusión

Realiza actividades que promueven la participación razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico medianamente, Así mismo desarrolla retroalimentación momento propician un ambiente de cordialidad, en

Keily Perdomo Rojas

Planificación	3
Involucra activamente a los...	3
Promueve el razonamiento, la...	3
Evalúa el progreso de los...	3
Propicia un ambiente de...	4
Regula positivamente el...	3



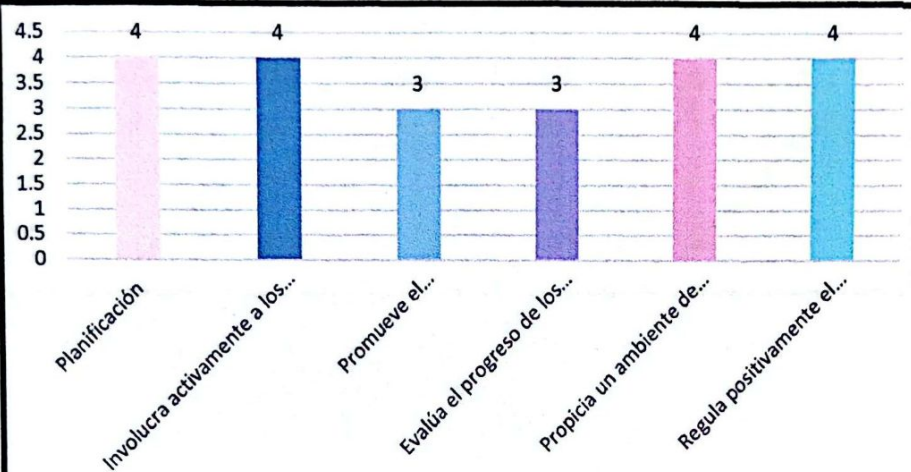
conclusión

Realiza actividades que promueven la participación razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico medianamente, Así mismo desarrolla retroalimentación momento propician un ambiente de cordialidad, en

Planificación
Involucra activamente
Promueve el razonamiento
Evalúa el progreso
Propicia un ambiente
Regula positivamente

Wendy Stephanie, Freyre

Planificación	4
Involucra activamente	4
Promueve el razonar	3
Evalúa el progreso de	3
Propicia un ambiente	4
Regula positivamente	4

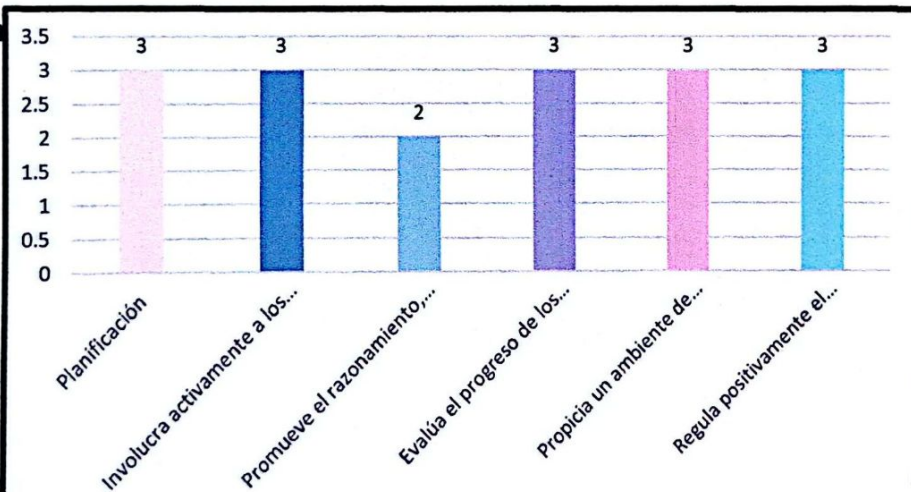


conclusión

La docente realiza actividades que permiten involucrar a los estudiantes, promoviendo el razonamiento la crea ambiente de respeto y proximidad, previene el conflicto entre los estudiantes.

María Domitila, Ríos Romo

Planificación	3
Involucra activamente	3
Promueve el razonar	2
Evalúa el progreso de	3
Propicia un ambiente	3
Regula positivamente	3

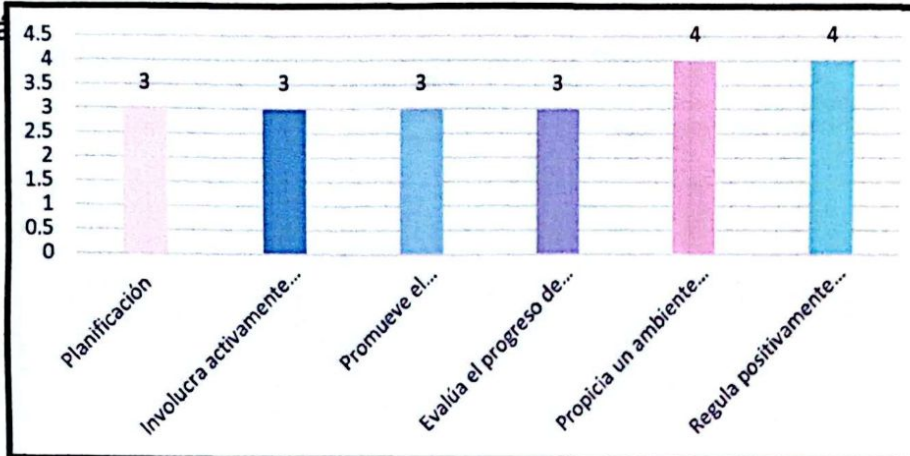


conclusión

Realiza actividades que promueven la participación de los estudiantes, promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. Así mismo desarrolla retroalimentación en el momento propician un ambiente de cordialidad, en el que se respetan las opiniones de los estudiantes.

Daniel Alberto Quiroz Cha

Planificación	3
Involucra activament	3
Promueve el razonar	3
Evalúa el progreso de	3
Propicia un ambiente	4
Regula positivamente	4



conclusión

El docente realiza actividades que permiten a los estudiantes, promoviendo el razonamiento la crea ambiente de respeto y proximidad, previene el c estudiantes.

MATRIZ DE CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO - VISITA DE DIAGNÓSTICO

N° DE FICHA	DOCENTES ACOMPAÑADOS	GRADO/SECCIÓN	INDICADORES DEL DESEMPEÑO DOCENTE																		
			Planificación			Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje			Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico		Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza		Propicia un ambiente de respeto y proximidad		Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes						
			Coherencia y concordancia de los elementos de la planificación	Contextualiza considerando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes	SITUACIÓN FINAL	Promueve el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje	Proporción de estudiantes involucrados en la sesión	Favorece la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende	SITUACION FINAL	Actividades e interacciones que promuevan efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	SITUACION FINAL	Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión	Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o adaptación de las actividades que realiza	SITUACION FINAL	Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes	Cordialidad o calidez que transmite el docente	Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes	SITUACION FINAL	Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula.	Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes.	SITUACION FINAL
18	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado		
1	Milagros del Pilar Valencia Velarde	1°	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3		
2	Juan Alberto Coral Ramírez	2°	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3		
3	Elar Leumar Reyes Solano	3° A	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4		
4	Luzlila Coronel Castro	3° B	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3		
5	Keily Perdomo Rojas	4°	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3		
6	Wendy Stephanie, Freyre Arévalo	5°	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4		
7	María Domitila, Ríos Romero	6°	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
8	Daniel Alberto Quiroz Chávarry	EDUC, FÍSICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4		
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
% TOTAL		nivel I	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
		nivel II	0	0.0%	0	0.0%	1	12.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
		nivel III	6	75.0%	6	75.0%	7	87.5%	8	100.0%	1	12.5%	6	62.5%	3	37.5%	3	37.5%	3	37.5%	
		nivel IV	2	25.0%	2	25.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	87.5%	3	37.5%	3	37.5%	3	37.5%	3	37.5%	
		TOTAL	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	8	100.0%	

PUNTAJE

Nivel I	1
Nivel II	2
Nivel III	3
Nivel IV	4

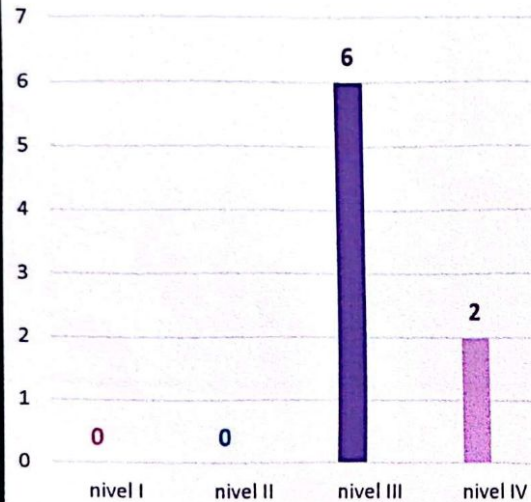
RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LA VISITA

A NIVEL GRUPAL

Planificación

nivel I	0
nivel II	0
nivel III	6
nivel IV	2

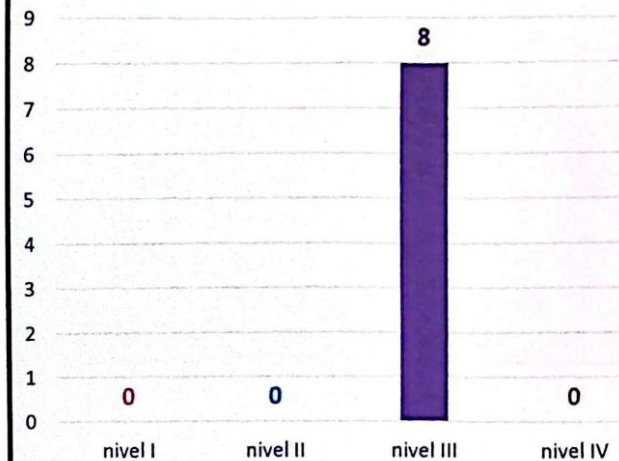
PLANIFICACIÓN



Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y

nivel I	0
nivel II	0
nivel III	8
nivel IV	0

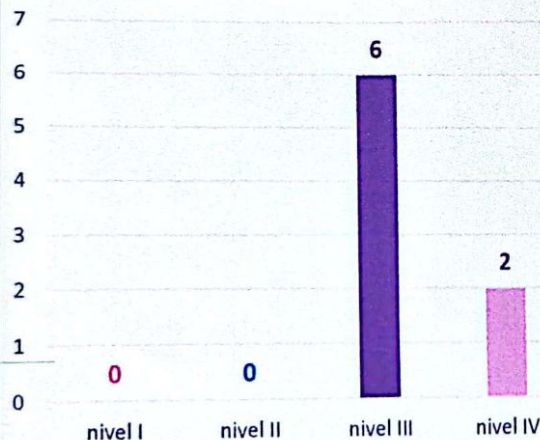
EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES



Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje

nivel I	0
nivel II	0
nivel III	6
nivel IV	2

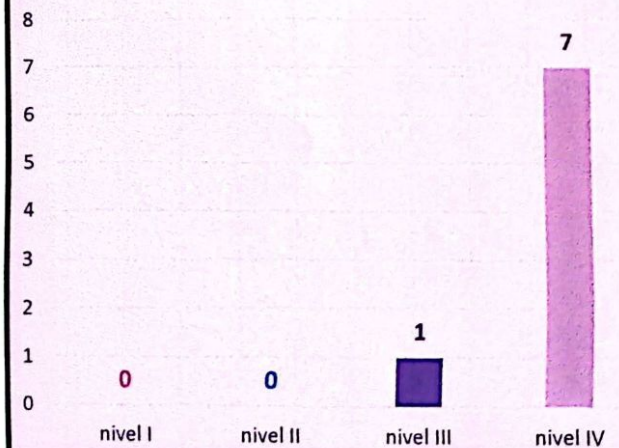
INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES



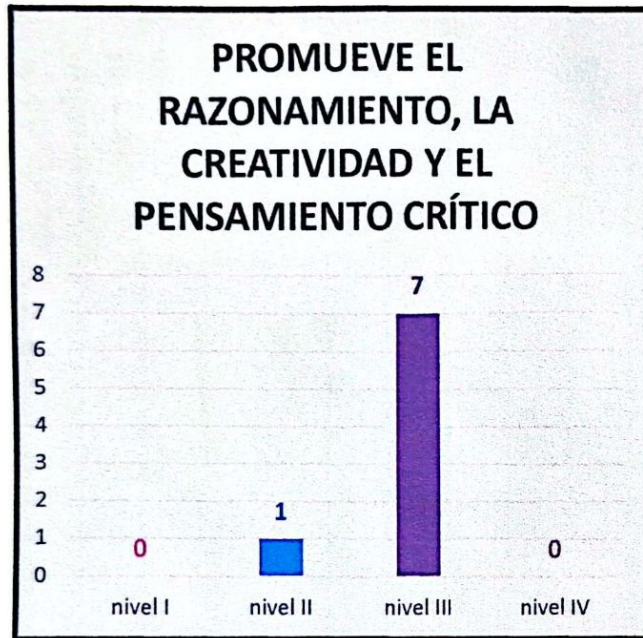
Propicia un ambiente de respeto y proximidad

nivel I	0
nivel II	0
nivel III	1
nivel IV	7

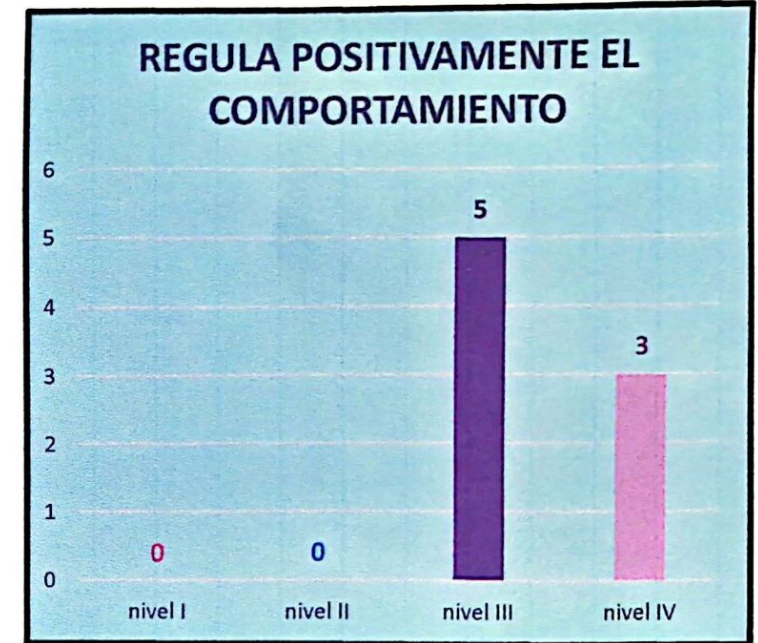
PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD



Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico	
nivel I	0
nivel II	1
nivel III	7
nivel IV	0



Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes	
nivel I	0
nivel II	0
nivel III	5
nivel IV	3



3.1.GESTIONA LOS APOYOS EDUCATIVOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

SESIÓN ORDINARIA N° 01 – 26/03/2024

En el distrito de Agua Blanca, provincia El Dorado, Región San Martín; siendo las 7: 30p.m del día 26 de marzo del 2024, reunidos en el ambiente de la I.E N° Ramón Castilla Nivel Primaria y contando con el QUORUM respectivo, el sr. presidente dio por aperturada la sesión con voy y voto para todos los presentes, cuya agenda a tratar es la siguiente:

- ❖ Saludo
- ❖ Asistencia
- ❖ Apertura por el presidente y explicación del manejo de las sesiones
- ❖ Lectura del acta anterior
- ❖ Balance de la I.E por la tesorera
- ❖ Balance de la alimentación
- ❖ Informe por parte de la directora
 - Presentación de la plana docente
 - Socialización y aprobación del Plan de Trabajo, Reglamento Interno, PCI, PEI
 - Informe sobre la integración de la I.E
 - Informe sobre el uso del uniforme
- Se dio paso al Balance económico por parte de la tesorera la Sra. María Julia Irigoin, haciendo saber que hay un:

INGRESO: 5340.00
EGRESO: 1792.00
SALDO: 3548.00
- La tesorera mencionó que hay deudas del año pasado 2023 y dan plazo hasta el 26/04 para ponerse al día.
- La tesorera de alimentación la Sra. Zandy Valles informó que hay un:

INGRESO: 4025.00
EGRESO: 152.00
SALDO:
- Informe del balance de pago a las cocineras hay un saldo a favor de S/224.50, quedando 18 padres con deuda del 2023.
- El sr. presidente presenta el plan de trabajo para el periodo lectivo 2024 de nuestra I.E:
 - Enablado del estrado
 - Mejoramiento de la ex cocina para departamento de ed. Física
 - Fabricación de mesas y sillas para el comedor
 - Pintado y mejoramiento de la tribuna
 - Celebración del aniversario
 - Deporte de padres
 - Participación en las diversas actividades para la movilización de aprendizajes
 - Planteamiento de 2 actividades: pollada y bingo
- ACUERDOS:
 - La asamblea aprobó los documentos de Gestión para el periodo lectivo 2024.
 - Quedó aprobado el entablado del estrado, comprando madera
 - Sobre las mesas y sillas se quedó en buscar cotizaciones
 - Se aprobó la construcción de un ambiente destinado para el departamento de educación física, en la cual los padres de familia se comprometieron a apoyar con su mano de obra.
 - La celebración del aniversario se aprobó, menos la realización de la pollada, en su lugar los padres propusieron la realización de ferias agrícolas.

- La primera feria se realizaría el 28/04, para lo cual cada padre deberá traer un producto con el valor de S/10.00. En el caso de no asistir pagará una multa de 20.00 además el importe de su feria, haciendo un total de 30.00 soles. Y los que llevaron y no lograron vender su producto, pagará el importe de su feria decir 10.00 soles.
 - Las siguientes ferias serán realizadas en junio y agosto
 - La participación de los estudiantes en todas las actividades para la movilización de los aprendizajes: Deporte escolar, juegos florales, concursos escolares, quedó aprobado comprometiéndose la APAFA para el apoyo económico.
 - Las otras actividades propuestas en el plan de trabajo, se irán realizando si se cuenta con presupuesto.
 - También se acordó las diversas multas para aquellos padres que incumplan con su responsabilidad:
 - ✚ Multa por inasistencia a reunión: S/30.00
 - ✚ Multa por inasistencia a faena o trabajo: S/30.00 y si el trabajo es de construcción la multa es de S/50.00.
 - ✚ Para el registro de su asistencia deben presentar su carnet, en caso de pérdida del carnet se tendrá que cancelar 5.00 soles por duplicado.
- Siendo las 10:30 p.m del mismo día, el presidente dio por culminada la asamblea, pasan a firmar en signo de conformidad.



HENRRY REYES RODRIGUEZ
PRESIDENTE



ANA MELVA JIMENEZ COTRINA
VICEPRESIDENTA



DIANA CAROLINA BARRERA MORI
SECRETARIA



MARIA JULIA IRIGOIN QUINTANA
TESORERA



NANCY FASABI TORREJON
2DO VOCAL



GIANCARLO PACHECO OROZCO
1ER VOVAL



MARY PEREZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE PADRES CONEI



JAVIER VASQUEZ IRIGOIN
REPRESENTANTE DE ALUMNOS CONEI



MARÍA DOMITILA RIOS ROMERO
REPRESENTANTES DOCENTES CONEI




JUAN ALBERTO CORAL RAMIREZ
DOCENTE



WENDY FREYRE ARÉVALO
DOCENTE



KEILY PERDOMO ROJAS
DOCENTE



ELAR SOLANO REYES
DOCENTE



LUZLILA CORONEL CASTRO
DOCENTE



MILAGROS VALENCIA VELARDE
DOCENTE

MODULAR N° 0303644

59

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002- 2024 – D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 01 de abril del 2024

VISTO:

La necesidad de contar con El Proyecto Educativo Institucional en la I.E.N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín y amparado en:

- ✓ La Ley General de Educación 28044
- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley orgánica de Gobiernos Regionales N°27867 y su modificatoria Ley N° 27902

CONSIDERANDO:

Que se debe contar en el PEI de la I.E. N° 0279 del distrito de Agua Blanca.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.

Reconocer el Proyecto Educativo Institucional de la I.E. N° 0279 del distrito de Agua Blanca- para el 2022-2025

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Atentamente,



MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005- 2024 - D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 01 de abril del 2024.

VISTO:

El proyecto del Plan Anual de Trabajo 2024 para la gestión escolar y mejora de los aprendizajes en la I.E. N°0279, elaborado de manera consensuada por la comisión integrada por el director, profesores y padres de familia.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con una herramienta de Gestión Escolar que permita operativizar la mejora de los aprendizajes en al I.E, cuya elaboración y actualización exige la participación de la comunidad educativa y el CONEI. La misma que se encuentra actualizada.

Que, del informe evaluativo de la propuesta del plan presentado, avala su contenido, el mismo que se ajusta a las normas legales, técnicos y administrativos que enmarca la política educativa nacional y regional; y que el plan señala con precisión y objetividad los objetivos y metas institucionales que permitirán la mayor calidad del servicio educativo.

Estando acorde; y de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, DS N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General De Educación, Ley n° 29944, Ley de Reforma Magisterial, DS N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, los alcances de la RM N° 273-2020-MINEDU "Orientaciones para el año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Programación Básica"

Asimismo, es procedente y es necesario contar con un instrumento o documento técnico, organizacional y de control, actualizado que garantice la mejora de los aprendizajes y una eficiente labor deductiva para el presente año lectivo.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 de la I.E. N°0279, cuya ejecución será a partir del día de su aprobación hasta la culminación del año escolar.

Art. 2°. – **COMUNICAR al Personal Docente, educandos y Padres de Familia de la I.E. la ejecución y cumplimiento del presente documento.**

Agua Blanca, 01 de abril del 2024

Regístrese, comuníquese y archívese,





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0279 - AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003 – 2024- D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 01 de abril del 2024.

VISTO:

El Proyecto Curricular Institucional 2024 para la gestión escolar y mejora de los aprendizajes en la I.E. N° 0279, elaborado de manera consensuada por la comisión integrada por el director, profesores y padres de familia.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con una herramienta de Gestión Escolar que permita operativizar la mejora de los aprendizajes en la I.E., cuya elaboración y actualización exige la participación de la comunidad educativa y el CONEI. La misma que se encuentra actualizada.

Que, del informe evaluativo de la propuesta donde orienta los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos, la planificación de mediano y largo plazo de las instituciones educativas polidocentes completas para el desarrollo de los aprendizajes.

Estando acorde; y de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, DS N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General De Educación, Ley n° 29944, Ley de Reforma Magisterial, DS N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, los alcances de la RM N° 273-2020-MINEDU "Orientaciones para el año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Programación Básica"

Asimismo, es procedente y es necesario contar con un instrumento o documento técnico, organizacional y de control, actualizado que garantice la mejora de los aprendizajes y una eficiente labor deductiva para el presente año lectivo.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el **PCI 2024** de la I.E. N° 0279, cuya ejecución será a partir del día de su aprobación hasta la culminación del año escolar.

Art. 2°.- COMUNICAR al Personal Docente, educandos y Padres de Familia de la I.E. la ejecución y cumplimiento del presente documento.

Agua Blanca, 01 de abril del 2024

Regístrese, comuníquese y archívese,





**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004 – 2023 – D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 01 de abril del 2024.

VISTO:

El proyecto del Reglamento Interno 2024 para la gestión escolar y mejora de los aprendizajes en la I.E. N° 0279, elaborado de manera consensuada por la comisión integrada por el Director, profesores y padres de familia.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con una herramienta de Gestión Escolar que permita operativizar la mejora de los aprendizajes en la I.E., cuya elaboración y actualización exige la participación de la comunidad educativa y el CONEI. La misma que se encuentra actualizada.

Que, del informe evaluativo de la propuesta del reglamento presentado, avala su contenido, el mismo que se ajusta a las normas legales, técnicos y administrativos que enmarca la política educativa nacional y regional; y que el plan señala con precisión y objetividad los objetivos y metas institucionales que permitirán la mayor calidad del servicio educativo.

Estando acorde; y de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, DS N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General De Educación, Ley n° 29944, Ley de Reforma Magisterial, DS N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, los alcances de la RM N° 273-2020-MINEDU “Orientaciones para el año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Programación Básica”

Asimismo, es procedente y es necesario contar con un instrumento o documento técnico, organizacional y de control, actualizado que garantice la mejora de los aprendizajes y una eficiente labor deductiva para el presente año lectivo.

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el REGLAMENTO INTERNO 2024 de la I.E. N° 0279, cuya ejecución será a partir del día de su aprobación hasta la culminación del año escolar.

Art. 2°.- COMUNICAR al Personal Docente, educandos y Padres de Familia de la I.E. la ejecución y cumplimiento del presente documento.

Agua Blanca, 01 de abril del 2024

Regístrese, comuníquese y archívese,





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0279 – AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009 – 2024 – D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 16 de abril del 2024.

Visto, el informe N° 001 que se acompaña en 23 folios útiles del Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la Institución Educativa N° 0279 del Distrito de Agua Blanca, provincia El Dorado, región San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional; cuyos objetivos prioritarios están enmarcados en: 1. Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno. 3. Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros. 4. Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible. Decreto Supremo N° 038-2021 – PCM aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050”.

Que, de conformidad al Reglamento de la Ley N° 28044: “Ley General de Educación” aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012 – ED, establece en el Artículo 38.- Educación Ambiental y la Gestión del Riesgo (...) las instituciones educativas elaboran el Plan de Gestión del Riesgo, dan cumplimiento al calendario anual de simulacros, poniendo en práctica los planes (...) contingencia según, sea el caso, el Decreto Supremo N° 017-2012 ED aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, de cumplimiento obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional, considerando la transversalidad de la educación ambiental, y cuyo objetivo general es desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad. Asimismo, el Decreto Supremo N° 016 -2016 MINEDU que aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental, en su Objetivo Estratégico 1, busca lograr Comunidades educativas con capacidad de transversalizar el enfoque ambiental e implementar proyectos educativos ambientales y ambientales comunitarios; y en su Objetivo Estratégico 2, busca que Estudiantes se apropien de prácticas ambientales que contribuyan a generar un entorno local y global saludable y sostenible.

Que, en cumplimiento a la Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, del numeral 5.3. La Planificación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación. Establece que “Las II.EE., elaboran, actualizan y aprueban su plan de gestión del riesgo de desastres, definiendo las acciones de prevención, reducción y de contingencia (acciones de preparación, respuesta y rehabilitación) por tipo de peligro en su ámbito de competencia. Las II.EE., incorporan sus acciones de prevención, reducción y de contingencia (acciones de preparación y respuesta) en su Plan Anual de Trabajo – PAT.” Del numeral 6.4 Responsabilidades de las Instituciones Educativas, en el sub numeral 6.4.3 Elaborar y actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE, articulado con el respectivo plan de la UGEL. 6.4.4 Identificar el riesgo de la infraestructura de su local escolar y ejecutar las acciones contenidas en un plan de gestión de desastres.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0279 – AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



Que, la R.M. N° 474-2022-MINEDU, "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2023".

Que, la R.M N°189-2021-MINEDU "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica". Del numeral 5.3. Funciones de los Comités de Gestión Escolar, en el sub numeral 5.3.1. Comité de Gestión de Condiciones Operativas: Tabla 3. Funciones del Comité de Gestión de Condiciones Operativas... N° 3 Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres según la normativa vigente, así como la implementación de simulacros sectoriales programados o inopinados. N° 4 Reportar los incidentes sobre afectación y/o exposición de la IE por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según normativa vigente. N° 5 Realizar el Diagnóstico de necesidades de infraestructura del local educativo, incluyendo las de mantenimiento, acondicionamiento, así como aquellas relacionadas al Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.

O.M. N°00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC, Del numeral 5.4. Práctica 4: Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. El Comité de Gestión de Condiciones Operativas deben implementar las siguientes acciones en torno a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD): Aplicar la Ficha (ISIE) con el fin de evaluar las condiciones de seguridad estructural, física – funcional, funcional – organizativa y entorno inmediato de los locales educativos.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO; Aprobar, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa N°0279 del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Región San Martín, el cual contiene actividades de contingencia frente al peligro de Sismo, vientos fuertes, lluvias intensas.

ARTICULO SEGUNDO; Remitir, copia de la presente resolución a la UGEL Dorado para su conocimiento y demás fines; y

ARTICULO TERCERO; Notificar, la presente resolución de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1029.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE





UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCION EDUCATIVA N° 0279 - AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010 – 2024 – D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 01 de abril del 2024.

VISTO:

La necesidad de contar con un Plan de Tutoría en la I.E. N.º 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín y amparado en la Ley General de Educación 28044, Constitución Política del Perú, Ley N° 27337 denominada Código de los Niños y Adolescentes

CONSIDERANDO:

Que se debe actualizar el Plan de Tutoría de la I.E. N.º 0279 del distrito de Agua Blanca.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.

Reconocer el Plan de Tutoría de la I.E. N° 0279 para el presente año lectivo 2024

Atentamente,



4.1.GESTIÓN DE MATRÍCULA ESCOLAR Y PERMANENCIA

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 05/09/2024 11:07:58
Fecha de Cierre: : 05/09/2024 11:07:18

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO III - PRIMERO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: MILAGROS DEL PILAR
VALENCIA VELARDE

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000090275852 - ACOSTA CORDOVA HANS FERNANDO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
2	00000090490577 - ASIPALI JIMENEZ TESSA BETHANY					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
3	00000090173793 - BACA RAMIREZ KATERIN MAIA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
4	00000090465769 - BARRERA VALLES IAN GAEL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
5	00000090697823 - BARRERA CORDOVA CRISTINA LLAMILETH					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
6	00000090354686 - BARRERA GARCIA ASTRID IVANA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
7	00000090660736 - CASTILLO TIMOTEO LIAM THIAGO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
8	23027435700010 - CRUZ TUANAMA EDITA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
9	00000090616079 - CUBAS ALARCON SOL YANERLY					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
10	00000090613988 - GONZALES BARRERA AISHA RAQUEL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
11	00000090735485 - LINARES FACHIN JHON FRANK					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
12	00000090655258 - RAMOS ZAMORA MARC ANTHONY					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
13	00000090206707 - REYES VALLES ALONDRA ALEXANDRA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
14	00000090694059 - RIOS RAMIREZ NAYARA YASURI					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
15	00000090462072 - RODRIGUEZ VALLES BRYANA AMINA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
16	00000090177805 - VALLES FASABI IAN JACOB					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
17	00000090197519 - VALLES RUIZ ALISON MELANY					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
18	00000090223885 - VASQUEZ RIOS ALONDRA MILAGROS					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
19	00000090269525 - YACILA CRISANTO LIAM ADRIEL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:17:30
Fecha de Cierre: : 13/09/2024 05:17:23

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO III - SEGUNDO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: JUAN ALBERTO CORAL
RAMIREZ

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000090021297 - AGUILAR PINEDO AMBAR NICKOLL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
2	00000079789190 - ANGELES VASQUEZ POLIER					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
3	00000079890358 - BARBOZA FASABI DILAN GADIEL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
4	00000090004859 - BARRERA MORI ESTEFANO ANDRÉ					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
5	00000079747978 - BARRERA RAMIREZ DIEGO DARIO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
6	00000090120512 - CASTILLO ABAD JHENNIFER NESLY MISSHEL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
7	00000079710847 - CEVALLOS RIVERA ARIANNE JAMILETH					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
8	00000079733787 - DELGADO MORI MARY CIELO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
9	00000079898708 - DIAZ DELGADO FABIAN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
10	00000079812518 - DUEÑAS MOZOMBITE VALENTINA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
11	00000079689212 - GOMEZ COTRINA HILLARYN ESTEPHANI					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
12	00000079618495 - GRANDEZ VALLES JUNIOR ALEXANDER					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
13	00000079644993 - HERRERA HERRERA DILAN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
14	00000079718202 - JIMENEZ CALLE KIARA LIZETH					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
15	00000079975995 - PACHECO TIMOTEO ELIZABET ARACELLY					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
16	00000079762313 - RAFAEL GOICOCHEA JHAN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
17	00000079964859 - RAMIREZ ROJAS MATHIAS ADRIAN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
18	00000090135541 - RAMIREZ JIMENEZ HASSIEL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
19	00000079866390 - REATEGUI VALLES LIAN DAVID					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
20	00000079933390 - RIVERA SALVADOR JOSE ELIAS					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
21	00000079644889 - VALLES BARRERA MARIO ALFREDO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
22	00000079711274 - VALLES PEREZ MARCOS ADRIAN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
23	00000090881768 - VARA FASABI MATTEO ARIAN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:27:51
Fecha de Cierre: : 13/09/2024 05:27:46

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO IV - TERCERO
Sección - Turno: 3B - Mañana
Cerrado por: LUZLILA CORONEL CASTRO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000081257000 - BARRERA RAMIREZ BRIANA LUCIANA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
2	00000079570965 - BARRERA SANGAMA JESUS ADRIAN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
3	00000079591506 - CORDOVA FASABI DEFILIA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
4	00000081256998 - FASABI AMACIFUEN SEBASTIAN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
5	00000079262387 - FERNANDEZ DELGADO MIULER					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
6	00000079533945 - GRANDA CAUCHA FERNANDA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
7	00000079267272 - GUTIERREZ JESUS ROISER ANDRES					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
8	00000079311180 - LINARES FACHIN CRISTIAN JUNIOR					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
9	00000079493047 - MOZOMBITE MOZOMBITE PATRICK STUAR																					X	X	X			X	X	X	X			7	0	0	0	0	0
10	00000079024985 - PINTADO LEIVA JUAN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
11	00000079201669 - RAFAEL VALERA JHIA ZOE ALONDRA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
12	00000081338803 - RAFAEL FASABI ANGEL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
13	00000079571675 - RIVERA SANTOS LUIS ABRAHAN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
14	00000079422421 - SANGAMA OCHOA DAMARIS PRISCILA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
15	00000081338801 - TUANAMA TUANAMA ZAMI SHASSIRA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
16	00000079355410 - VALLES GOMEZ YHOSSHY ESTEPFHANO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 05/09/2024 11:23:44
Fecha de Cierre: : 05/09/2024 11:22:28

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO IV - CUARTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: KEILY PERDOMO ROJAS

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000081256997 - AMASIFUEN GRANDEZ RICARDO					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
2	00000081580864 - CALLE NAPO CARLITA GABRIELA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
3	00000079007419 - CHAVEZ VEGA GLADYS LOLITA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
4	00000081256977 - FACHIN TUANAMA CHERLITH					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
5	00000079012745 - FASABI BARRERA JHENCO JEREMI					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
6	00000081256968 - FASABI ISUIZA ROSMERY					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
7	00000081256963 - GOMEZ SALAS JHOSTIN					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
8	00000081256987 - GOMEZ JIMENEZ DONAL ARTHUR					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
9	00000078833468 - GONZA CONTRERAS MISAEL ADRIANO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
10	00000081256993 - HURTADO RIOS OSMEL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
11	00000079012623 - PIZANGO FACHIN DAYRON					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
12	00000081256983 - RAMIREZ JIMENEZ JHOSARA GLADITH					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
13	00000081256970 - RAMIREZ SHAHUANO VICTORIA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
14	00000081569742 - RUCOBA SILVA EYPRIL ALEXA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
15	00000081256976 - SALAS VALLES MACKEYLI PAQUITA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
16	00000091160454 - SANCHEZ JIMENEZ SOFIA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
17	00000078661911 - SHUPINGAHUA TUANAMA SAMY LLUNELY					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
18	00000081256981 - TIMOTEO ALBERCA PEDRO MIGUEL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
19	00000081256989 - TORRES RENGIFO DINOMAR ANTHONY					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
20	00000081256984 - VALLES PINTADO ADRIAN ALEXANDER					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
21	00000079088751 - YACILA CRISANTO CLARITZA DALESKA SELEYNI					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
22	00000078624492 - ZAMORA VASQUEZ DAVID					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 05/09/2024 09:54:44
Fecha de Cierre: : 05/09/2024 09:54:39

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO V - QUINTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: WENDY STEFHANIE FREYRE
AREVALO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000081550823 - BARRERA GARCIA BRYAN SMITH					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
2	00000080814199 - CORDOVA TORRES NEIL COLLINS ARMANDO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
3	00000080814180 - CORDOVA FASABI BELDITH					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
4	00000078303449 - CRUZ TUANAMA JACK MAYCOL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
5	00000080814172 - DELGADO PAREDES SUSSAN MILAGROS					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
6	00000081256955 - FASABI FACHIN MILLER HOMERO					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
7	00000080814189 - GRANDA GARCIA RODRIGO LIONEL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
8	00000078247538 - GUERRA PINEDO ADRIANA MASIEL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
9	00000081153091 - HEREDIA RAFAEL MILDER					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
10	00000080814187 - HERRERA HERRERA SULY					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
11	00000078272959 - HUAYAMA JIMENEZ MIKE JACKSON					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
12	00000080814198 - IRIGOIN RIVERA JULIANA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
13	00000080814196 - JIMENEZ GONZA VICTOR					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
14	00000080814173 - LOZANO VALLES ALITZA SIARA JASMIN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
15	00000078301042 - PEREIRA RODRIGUEZ DAMIÁN D ALESSANDRO					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
16	00000081256960 - RAMIREZ RAMIREZ ANGELA ROSIFLOR					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
17	00000078470817 - RAMIREZ REATEGUI DARIANA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	
	YAJAIRA																																					
18	00000080814188 - RENGIFO ISUIZA LLERAL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
19	00000078283638 - RODRIGUEZ SOSA NADIA PATRICIA					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
20	00000078344488 - SILVA TUANAMA ANDER IÑAKI					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
21	00000078438294 - TUANAMA SALAS LUIS GILBERTO					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
22	00000090807142 - VALLES AREVALO HEVER JOEL					X		X	I	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			17	0	1	0	0	0
23	00000080814181 - VASQUEZ IRIGOIN REYNER JAVIER					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
24	17027418300078 - VENTURA ZAPATA LIAM ABEL					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Agosto (01/08/2024 - 31/08/2024)
Fecha de reporte : 05/09/2024 11:35:43
Fecha de Cierre: : 05/09/2024 11:35:33

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO V - SEXTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: MARIA DOMITILA RIOS ROMERO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
1	00000080814167 - ABAD ABAD DICELY					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
2	00000063207073 - AMASIFUEN FASABI JULEYSI AYLIN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
3	00000063758443 - AMASIFUEN GRANDEZ ALICIA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
4	00000063064006 - ANGELES VASQUEZ RUSBEL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
5	00000063064022 - BARRERA BARBARAN SANDY ALEXSANDRA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
6	00000063386479 - BARRERA LABAJOS ESTEYNER					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
7	00000063064013 - CARRANZA BACA KAREN LIZETH					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
8	00000080814161 - CORDOVA YALLE ROYSER STHIVEN					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
9	00000077626627 - DIAZ DELGADO JHOJAN FELIPE					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
10	00000080814153 - FACHIN TUANAMA SHERYL HERLINDA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
11	00000063692065 - FASABI TUANAMA YENSY NACRENY					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
12	00000062355366 - GARCIA HIDALGO GLADIS KAROLINA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
13	00000080814160 - GOICOCHEA PINTADO ANTHONY					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
14	00000077885849 - OJEDA RODRIGUEZ LITZY DEL PILAR					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
15	00000077784844 - QUINTANA PINEDO BAYRON ALEXIS					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
16	00000063386493 - REATEGUI VALLES MAYKOL MILLER					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
17	00000063064003 - RENGIFO RIOS KEYSI					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
18	00000080814168 - RENGIFO VEGA MARIA ALBINA					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
19	19144726700098 - REYES VALLES DANNA KINSSU					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

REPORTE DE ASISTENCIA MENSUAL

40

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	X	J	I	T	P	-
20	00000063691938 - SHUPINGAHUA TUANAMA NAUN					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
21	00000080814154 - TUANAMA TUANAMA ADRIAN MORELL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
22	00000063108460 - URRELO TUANAMA ARIANA NICOLL					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
23	00000063364904 - VALLES SHUPINGAHUA MARIA ELDER					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
24	00000090281908 - VALLES SHUPINGAHUA KATERIN LUCIANA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0
25	16135823300018 - VALLES AREVALO CELI ANAIS					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			16	0	2	0	0	0
26	00000081082159 - YNUMA MURAYARI ANGELA ESMITH					X		X	I	I			X	X	X	X	X			X	X											9	0	2	0	0	0	
27	00000063064016 - ZAMORA VALLES AURORA SAMANTHA					X		X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			18	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:33:37
Fecha de Cierre: : 16/08/2024 13:03:56

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO III - PRIMERO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: MILAGROS DEL PILAR
VALENCIA VELARDE

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000090275852 - ACOSTA CORDOVA HANS FERNANDO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000090490577 - ASIPALI JIMENEZ TESSA BETHANY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000090173793 - BACA RAMIREZ KATERIN MAIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000090465769 - BARRERA VALLES IAN GAEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000090697823 - BARRERA CORDOVA CRISTINA LLAMILETH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000090354686 - BARRERA GARCIA ASTRID IVANA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000090660736 - CASTILLO TIMOTEO LIAM THIAGO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	23027435700010 - CRUZ TUANAMA EDITA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000090616079 - CUBAS ALARCON SOL YANERLY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000090613988 - GONZALES BARRERA AISHA RAQUEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000090735485 - LINARES FACHIN JHON FRANK	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000090655258 - RAMOS ZAMORA MARC ANTHONY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000090206707 - REYES VALLES ALONDRA ALEXANDRA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000090694059 - RIOS RAMIREZ NAYARA YASURI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000090462072 - RODRIGUEZ VALLES BRYANA AMINA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
16	00000090177805 - VALLES FASABI IAN JACOB	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
17	00000090197519 - VALLES RUIZ ALISON MELANY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
18	00000090223885 - VASQUEZ RIOS ALONDRA MILAGROS	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
19	00000090269525 - YACILA CRISANTO LIAM ADRIEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:18:16
Fecha de Cierre: : 16/08/2024 11:12:40

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO III - SEGUNDO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: JUAN ALBERTO CORAL
RAMIREZ

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000090021297 - AGUILAR PINEDO AMBAR NICKOLL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000079789190 - ANGELES VASQUEZ POLIER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000079890358 - BARBOZA FASABI DILAN GADIEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000090004859 - BARRERA MORI ESTEFANO ANDRÉ	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000079747978 - BARRERA RAMIREZ DIEGO DARIO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000090120512 - CASTILLO ABAD JHENNIFER NESLY MISSHEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000079710847 - CEVALLOS RIVERA ARIANNE JAMILETH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	00000079733787 - DELGADO MORI MARY CIELO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000079898708 - DIAZ DELGADO FABIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000079812518 - DUEÑAS MOZOMBITE VALENTINA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000079689212 - GOMEZ COTRINA HILLARYN ESTEPHANI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000079618495 - GRANDEZ VALLES JUNIOR ALEXANDER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000079644993 - HERRERA HERRERA DILAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000079718202 - JIMENEZ CALLE KIARA LIZETH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000079975995 - PACHECO TIMOTEO ELIZABET ARACELLY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
16	00000079762313 - RAFAEL GOICOCHEA JHAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
17	00000079964859 - RAMIREZ ROJAS MATHIAS ADRIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
18	00000090135541 - RAMIREZ JIMENEZ HASSIEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
19	00000079866390 - REATEGUI VALLES LIAN DAVID	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
20	00000079933390 - RIVERA SALVADOR JOSE ELIAS	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
21	00000079644889 - VALLES BARRERA MARIO ALFREDO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
22	00000079711274 - VALLES PEREZ MARCOS ADRIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
23	00000090881768 - VARA FASABI MATTEO ARIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:26:26
Fecha de Cierre: : 13/09/2024 05:26:20

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO IV - TERCERO
Sección - Turno: 3B - Mañana
Cerrado por: LUZLILA CORONEL CASTRO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000081257000 - BARRERA RAMIREZ BRIANA LUCIANA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000079570965 - BARRERA SANGAMA JESUS ADRIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000079591506 - CORDOVA FASABI DEFILIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000081256998 - FASABI AMACIFUEN SEBASTIAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000079262387 - FERNANDEZ DELGADO MIULER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000079533945 - GRANDA CAUCHA FERNANDA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000079267272 - GUTIERREZ JESUS ROISER ANDRES	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	00000079311180 - LINARES FACHIN CRISTIAN JUNIOR	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000079024985 - PINTADO LEIVA JUAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000079201669 - RAFAEL VALERA JHIA ZOE ALONDRA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000081338803 - RAFAEL FASABI ANGEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000079571675 - RIVERA SANTOS LUIS ABRAHAN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000079422421 - SANGAMA OCHOA DAMARIS PRISCILA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000081338801 - TUANAMA TUANAMA ZAMI SHASSIRA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000079355410 - VALLES GOMEZ YHOSSHY ESTEPFHANO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:37:18
Fecha de Cierre: :

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO IV - CUARTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por:

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000081256997 - AMASIFUEN GRANDEZ RICARDO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000081580864 - CALLE NAPO CARLITA GABRIELA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000079007419 - CHAVEZ VEGA GLADYS LOLITA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000081256977 - FACHIN TUANAMA CHERLITH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000079012745 - FASABI BARRERA JHENCO JEREMI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000081256968 - FASABI ISUIZA ROSMERY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000081256963 - GOMEZ SALAS JHOSTIN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	00000081256987 - GOMEZ JIMENEZ DONAL ARTHUR	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000078833468 - GONZA CONTRERAS MISAEL ADRIANO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000081256993 - HURTADO RIOS OSMEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000079012623 - PIZANGO FACHIN DAYRON	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000081256983 - RAMIREZ JIMENEZ JHOSARA GLADITH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000081256970 - RAMIREZ SHAHUANO VICTORIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000081569742 - RUCOBA SILVA EYPRIL ALEXA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000081256976 - SALAS VALLES MACKEYLI PAQUITA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
16	00000091160454 - SANCHEZ JIMENEZ SOFIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
17	00000078661911 - SHUPINGAHUA TUANAMA SAMY LLUNELY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
18	00000081256981 - TIMOTEO ALBERCA PEDRO MIGUEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
19	00000081256989 - TORRES RENGIFO DINOMAR ANTHONY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
20	00000081256984 - VALLES PINTADO ADRIAN ALEXANDER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
21	00000079088751 - YACILA CRISANTO CLARITZA DALESKA SELEYNI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
22	00000078624492 - ZAMORA VASQUEZ DAVID	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:35:59
Fecha de Cierre: : 18/08/2024 14:56:11

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO V - QUINTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: WENDY STEFHANIE FREYRE
AREVALO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000081550823 - BARRERA GARCIA BRYAN SMITH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000080814199 - CORDOVA TORRES NEIL COLLINS ARMANDO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000080814180 - CORDOVA FASABI BELDITH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000078303449 - CRUZ TUANAMA JACK MAYCOL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000080814172 - DELGADO PAREDES SUSSAN MILAGROS	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000081256955 - FASABI FACHIN MILLER HOMERO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000080814189 - GRANDA GARCIA RODRIGO LIONEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	00000078247538 - GUERRA PINEDO ADRIANA MASIEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000081153091 - HEREDIA RAFAEL MILDER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000080814187 - HERRERA HERRERA SULY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000078272959 - HUAYAMA JIMENEZ MIKE JACKSON	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000080814198 - IRIGOIN RIVERA JULIANA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000080814196 - JIMENEZ GONZA VICTOR	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000080814173 - LOZANO VALLES ALITZA SIARA JASMIN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000078301042 - PEREIRA RODRIGUEZ DAMIÁN D ALESSANDRO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
16	00000081256960 - RAMIREZ RAMIREZ ANGELA ROSIFLOR	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
17	00000078470817 - RAMIREZ REATEGUI DARIANA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
	YAJAIRA																																					
18	00000080814188 - RENGIFO ISUIZA LLERAL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
19	00000078283638 - RODRIGUEZ SOSA NADIA PATRICIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
20	00000078344488 - SILVA TUANAMA ANDER IÑAKI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
21	00000078438294 - TUANAMA SALAS LUIS GILBERTO	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
22	00000090807142 - VALLES AREVALO HEVER JOEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
23	00000080814181 - VASQUEZ IRIGOIN REYNER JAVIER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
24	17027418300078 - VENTURA ZAPATA LIAM ABEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro

Cod. Modular/I.E. : 0303644 - 0 RAMON CASTILLA
DRE/UGEL : DRE SAN MARTIN / UGEL EL DORADO
Año : 2024
Mes : Julio (01/07/2024 - 31/07/2024)
Fecha de reporte : 13/09/2024 05:34:58
Fecha de Cierre: : 16/08/2024 12:03:43

Gestión: Pública de gestión directa
Nivel: Primaria
Fase/Periodo: Fase Regular
Ciclo - Grado: CICLO V - SEXTO
Sección - Turno: UNICA - Mañana
Cerrado por: MARIA DOMITILA RIOS ROMERO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
1	00000080814167 - ABAD ABAD DICELY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
2	00000063207073 - AMASIFUEN FASABI JULEYSI AYLIN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
3	00000063758443 - AMASIFUEN GRANDEZ ALICIA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
4	00000063064006 - ANGELES VASQUEZ RUSBEL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
5	00000063064022 - BARRERA BARBARAN SANDY ALEXSANDRA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
6	00000063386479 - BARRERA LABAJOS ESTEYNER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
7	00000063064013 - CARRANZA BACA KAREN LIZETH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
8	00000080814161 - CORDOVA YALLE ROYSER STHIVEN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
9	00000077626627 - DIAZ DELGADO JHOJAN FELIPE	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
10	00000080814153 - FACHIN TUANAMA SHERYL HERLINDA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
11	00000063692065 - FASABI TUANAMA YENSY NACRENY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
12	00000062355366 - GARCIA HIDALGO GLADIS KAROLINA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
13	00000080814160 - GOICOCHEA PINTADO ANTHONY	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
14	00000077885849 - OJEDA RODRIGUEZ LITZY DEL PILAR	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
15	00000077784844 - QUINTANA PINEDO BAYRON ALEXIS	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
16	00000063386493 - REATEGUI VALLES MAYKOL MILLER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
17	00000063064003 - RENGIFO RIOS KEYSI	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
18	00000080814168 - RENGIFO VEGA MARIA ALBINA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
19	19144726700098 - REYES VALLES DANNA KINSSU	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total					
N°	ESTUDIANTE	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	X	J	I	T	P	-
20	00000063691938 - SHUPINGAHUA TUANAMA NAUN	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
21	00000080814154 - TUANAMA TUANAMA ADRIAN MORELL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
22	00000063108460 - URRELO TUANAMA ARIANA NICOLL	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
23	00000063364904 - VALLES SHUPINGAHUA MARIA ELDER	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
24	00000090281908 - VALLES SHUPINGAHUA KATERIN LUCIANA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
25	16135823300018 - VALLES AREVALO CELI ANAIS	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
26	00000081082159 - YNUMA MURAYARI ANGELA ESMITH	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0
27	00000063064016 - ZAMORA VALLES AURORA SAMANTHA	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X													15	0	0	0	0	0

Leyenda: [X] Asistió [I] Inasistencia [J] Inasistencia Justificada [T] Tardanza [P] Tardanza Justificada [-] Sin Registro



Agua Blanca, 20 de marzo del 2024

OFICIO N°015-2024/D.I.E. N°0279-AB.

PROF: María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGE EL DORADO

ASUNTO: Envío Nóminas de matrícula 2024.

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la comunidad educativa de la I.E N° 0279 del distrito de Agua Blanca, provincia el Dorado, región San Martín; asimismo hacerle llegar las nóminas de matrícula del presente año con su respectiva resolución de aprobación.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
GOBIERNO DISTRITAL DE AGUA BLANCA
I.E. N° 0279 - AGUA BLANCA
MERCEDES J. DIAZ ORBEGOSO
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCION EDUCATIVA N° 0279 - AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008 - 2024 - D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 20 de marzo del 2024.

VISTO:

El expediente de matrícula de los estudiantes de la I.E. N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín; para la aprobación de la matrícula presentada por los padres de familia en el momento de inscripción y traslados de la misma, realizada a la fecha lo que debe ser aprobada en la modalidad de Educación Primaria de Menores

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Educación N° 28044, en adelante la ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de educación y del sistema educativo peruano.

Que la Dirección N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín, haciendo caso a los lineamientos de educación en lo que respecta a matrícula.

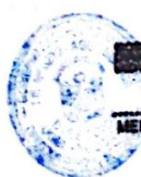
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.

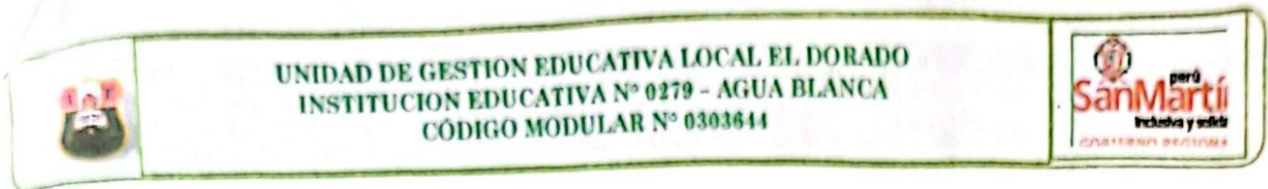
Aprobar las Nóminas de matrícula 2024 de los alumnos de la I.E. N° 0279 de Agua Blanca

Regístrese, comuníquese y archívese

Atentamente,



MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008 - 2024 - D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 20 de marzo del 2024.

VISTO:

El expediente de matrícula de los estudiantes de la I.E. N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín; para la aprobación de la matrícula presentada por los padres de familia en el momento de inscripción y traslados de la misma, realizada a la fecha lo que debe ser aprobada en la modalidad de Educación Primaria de Menores

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Educación N° 28044, en adelante la ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de educación y del sistema educativo peruano.

Que la Dirección N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín, haciendo caso a los lineamientos de educación en lo que respecta a matrícula.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.

Aprobar las Nóminas de matrícula 2024 de los alumnos de la I.E. N° 0279 de Agua Blanca

Regístrese, comuníquese y archívese

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
REGIÓN SAN MARTÍN
DISTRITO DE AGUA BLANCA
MERCEDÉS J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0279 - AGUA BLANCA
CÓDIGO MODULAR N° 0303644



***"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008 - 2024 - D.I.E. N° 0279- A.B

Agua Blanca, 20 de marzo del 2024.

VISTO:

El expediente de matrícula de los estudiantes de la I.E. N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín; para la aprobación de la matrícula presentada por los padres de familia en el momento de inscripción y traslados de la misma, realizada a la fecha lo que debe ser aprobada en la modalidad de Educación Primaria de Menores

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Educación N° 28044, en adelante la ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales de educación y del sistema educativo peruano.

Que la Dirección N° 0279 del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín, haciendo caso a los lineamientos de educación en lo que respecta a matrícula.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.

Aprobar las Nóminas de matrícula 2024 de los alumnos de la I.E. N° 0279 de Agua Blanca

Regístrese, comuníquese y archívese

Atentamente,



 MERCEDES J. DÍAZ ORBEGOSO
DIRECTORA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo							Ubicación Geográfica						
							Número y/o Nombre		RAMON CASTILLA				Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio	13/01/2025		Fin	21/02/2025		Dpto.	SAN MARTÍN				
Código		2 : 2 : 0 : 0 : 0 : 5					Código Modular		0 : 3 : 0 : 3 : 6 : 4 : 4		Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante							Prov.	EL DORADO	
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL El Dorado					Resolución de Creación N°		2458		Forma ⁽⁵⁾		Esc		Sexo H/M Situación de Matrícula(10) País(11) Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna(12) Segunda Lengua(12) Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre(13) Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad(14)							Dist.	AGUA BLANCA				
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		1	Sección ⁽⁶⁾									-	Turno ⁽⁹⁾		M	Centro Poblado	
							Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)															AGUA BLANCA	
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾														
										Día	Mes	Año												Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
1	D.N.I. : : : 9.0.2.7.5.8.5.2					ACOSTA CORDOVA, Hans Fernando				20	06	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
2	D.N.I. : : : 9.0.4.9.0.5.7.7					ASIPALI JIMENEZ, Tessa Bethany				12	11	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
3	D.N.I. : : : 9.0.1.7.3.7.9.3					BACA RAMIREZ, Katerin Maia				01	04	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
4	D.N.I. : : : 9.0.6.9.7.8.2.3					BARRERA CORDOVA, Cristina Llamileth				20	03	2018	M	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
5	D.N.I. : : : 9.0.3.5.4.6.8.6					BARRERA GARCIA, Astrid Ivana				05	08	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
6	D.N.I. : : : 9.0.4.6.5.7.6.9					BARRERA VALLES, Ian Gael				09	10	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
7	D.N.I. : : : 9.0.6.6.0.7.3.6					CASTILLO TIMOTEO, Liam Thiago				13	02	2018	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 6 3 1 8 0 4	227	
8	D.N.I. : : : 9.0.1.7.0.5.2.3					CRUZ TUANAMA, Edita				17	04	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
9	D.N.I. : : : 9.0.6.1.6.0.7.9					CUBAS ALARCON, Sol Yanerly				16	01	2018	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
10	D.N.I. : : : 9.0.6.1.3.9.8.8					GONZALES BARRERA, Aisha Raquel				03	02	2018	M	I	P	SI	SI	C		NO		SE	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
11	D.N.I. : : : 9.0.7.3.5.4.8.5					LINARES FACHIN, Jhon Frank				08	01	2018	H	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
12	D.N.I. : : : 9.0.6.5.5.2.5.8					RAMOS ZAMORA, Marc Anthony				17	02	2018	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
13	D.N.I. : : : 9.0.2.0.6.7.0.7					REYES VALLES, Alondra Alexandra				03	05	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		SP	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
14	D.N.I. : : : 9.0.6.9.4.0.5.9					RIOS RAMIREZ, Nayara Yasuri				20	03	2018	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
15	D.N.I. : : : 9.0.4.6.2.0.7.2					RODRIGUEZ VALLES, Bryana Amina				21	10	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO		P	SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
16	D.N.I. : : : 9.0.1.7.7.8.0.5					VALLES FASABI, Ian Jacob				07	04	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
17	D.N.I. : : : 9.0.1.9.7.5.1.9					VALLES RUIZ, Alison Melany				30	04	2017	M	I	P	SI	SI	C		NO			SI		0 2 7 4 3 5 7	RAMON CASTILLA	
18	D.N.I. : : : 9.0.2.6.9.5.2.5					YACILA CRISANTO, Liam Adriel				22	05	2017	H	I	P	SI	SI	C		NO		S	SI		0 6 3 1 8 0 4	227	
19																											
20																											
21																											

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBA: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (Ei) o grados (Pr).
Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden		D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante														Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
							Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - R.U/RD	
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								
32																								
33																								
34																								
35																								
36																								
37																								
38																								
39																								
40																								
41																								
42																								
43																								
44																								
45																								
46																								
47																								
48																								
49																								
50																								

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	11
Total	18

VALENCIA VELARDE, Milagros Del Pilar

Responsible de la matrícula

Firma - Post Firma

DIAZ ORBEGOÑO Mercedes-Jackeline

Director (a) de la Institucion Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina		
R.D. Institucional	Día	Mes Año
07-2024	11	03 2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)			Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo				Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			Número y/o Nombre		RAMON CASTILLA			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/01/2025	Fin	21/02/2025	Dpto.	SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código			2 2 0 0 0 5		Código Modular	0 3 0 3 6 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-			Datos del Estudiante				Prov.	EL DORADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Dorado				Resolución de Creación N°	2458		Forma ⁽⁵⁾	Esc				Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Dist.	AGUA BLANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
					Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	2	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M													Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
					Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																		AGUA BLANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾				Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)				Fecha de Nacimiento			Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
									Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	D.N.I. . . . 9.0.0.2.1.2.9.7				AGUILAR PINEDO, Ambar Nickoll				08	01	2017	M	P	P	SI	SI	C		NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

Caract.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Pùb. de gestión directa, (PGP) Pùb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC)

Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Ord.	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)			Nacimiento Registrado SI/NO
22	D.N.I. 7.9.7.1.1.2.7.4	VALLES PEREZ, Marcos Adrian	09	06	2016	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		
23	D.N.I. 9.0.8.8.1.7.6.8	VARA FASABI, Matteo Arian	20	03	2017	H	P	P	SI	SI	C		NO		S	SI		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Resumen	
Hombres	15
Mujeres	8
Total	23

-7
-22

CORAL RAMIREZ, Juan Alberto

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL DISTRITO
LE N° 0279 - AGUA BLANCA

MERCEDES J. DIAZ ORBEGOSO
DIAZ ORBEGOSO, Mercedes Jackeline

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
07-2024	11	03	2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

19

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo				Ubicación Geográfica															
				Número y/o Nombre		RAMON CASTILLA			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/01/2025	Fin	21/02/2025	Dpto.	SAN MARTÍN														
Código		2 2 0 0 0 5		Código Modular	0 3 0 3 6 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾	-				Datos del Estudiante				Prov.	EL DORADO											
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL El Dorado		Resolución de Creación N°	2458		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Sexo H/M Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾ País ⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Matemática ⁽¹²⁾ Segunda Lengua ⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾				Dist.	AGUA BLANCA												
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	PRI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾	3 A	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado																		
				Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)						AGUA BLANCA																		
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾			Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																		
									Día	Mes	Año																			
												Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD														
1	D.N.I.	7 9 4 0 8 4 4 7		ALEJANDRIA HUAYAMA, Viler					01	12	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
2	D.N.I.	7 9 8 4 8 8 2 9		CUBAS TUANAMA, Kaori Paola					08	06	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI	0 5 6 5 2 5 9	0044								
3	D.N.I.	7 9 4 5 0 4 1 5		DELGADO PAREDES, Frey Patrick					03	01	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI										
4	D.N.I.	7 9 1 8 8 7 4 7		GRANDEZ VEGA, Ashly Naela					04	07	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
5	D.N.I.	7 9 4 1 8 6 9 9		LEYVA ASIPALI, Crisel Jade					07	12	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
6	D.N.I.	7 9 3 4 4 0 8 4		PERDOMO SOSA, Clelo Patricia Gemita					14	10	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
7	D.N.I.	7 9 1 0 2 0 8 3		RENGIFO FRANCIA, Daniel Ezequiel					06	05	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO		SI										
8	D.N.I.	7 9 1 9 8 9 3 3		RIOS COTRINA, Thiago					12	07	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
9	D.N.I.	8 1 3 3 8 8 0 2		RIOS NAVARRO, Jair					27	06	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO		SI										
10	D.N.I.	7 9 4 4 1 3 3 1		RUIZ RIOS, Manuel					25	12	2015	H	P	P	SI	SI	C	NO	P	SI										
11	D.N.I.	7 9 5 3 9 1 3 6		SAAVEDRA BARRERA, Aleska Valentina					14	02	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
12	D.N.I.	7 9 1 0 5 3 8 2		TORRES GOMEZ, Cristina Jazmin					04	05	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO		SI										
13	D.N.I.	7 9 2 6 3 0 2 8		TUANAMA SALAS, Evelyn Liasmin					24	08	2015	M	P	P	SI	SI	C	NO		SI	0 5 6 5 2 5 9	0044								
14	D.N.I.	7 9 6 1 9 0 6 2		VALLES MARTINEZ, Briana Milagros					28	03	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	0 8 8 2 9 9 3	2073 JOSE OLAYA BALANDRA								
15	D.N.I.	7 9 5 4 2 4 4 4		VASQUEZ VALLES, Harumi Oslem					21	02	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO		SI										
16																														
17																														
18																														
19																														
20																														
21																														

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Programa : (P) Primaria, (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A.B.C.... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD) Pùb. de gestión directa, (PGP) Pùb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) DNI o Cod. Del Est : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

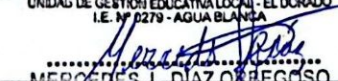
N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾					
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	6
Mujeres	9
Total	15


REYES SOLANO, Elar Leumar

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
 I.E. N° 0279 - AGUA BLANCA

MERCEDES J. DIAZ ORBEGOSO
DIAZ ORBEGOSO, Mercedes Jackeline

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
07-2024	11	03	2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Período Lectivo							Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				Número y/o Nombre		RAMON CASTILLA			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	13/01/2025		Fin	21/02/2025		Dpto.	SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Código		2 2 0 0 0 5		Código Modular		0 3 0 3 6 4 4		Característica ⁽⁴⁾	PC	Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante							Prov.	EL DORADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL El Dorado		Resolución de Creación N°		2458		Forma ⁽⁵⁾	Esc										Dist.	AGUA BLANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI	Grado/Edad ⁽³⁾		3	Sección ⁽⁶⁾	3B	Turno ⁽⁹⁾		M								Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				Modalidad ⁽²⁾		EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)														AGUA BLANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
				N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento															Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Día	Mes	Año	Sexo H/M					Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	D.N.I. : 8.1.2.5.7.0.0.0		BARRERA RAMIREZ, Briana Luciana							21	04	2015	M	P	P	SI	SI	C		NO		SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

Característ.: Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Car "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC)

Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) D.N.I. o Cod. Del Est : El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Est

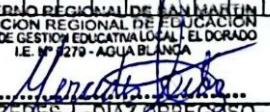
N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante									Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	8
Mujeres	7
Total	15


CORONEL CASTRO, Luzmila

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 I.E. N° 279 - AGUA BLANCA

DIAZ ORBEGOSO, Mercedes Jackeline
 DIRECTORA

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
07-2024	11	03	2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

15

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código										Número y/o Nombre										RAMON CASTILLA										Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		13/01/2025		Fin		21/02/2025		Dpto.		SAN MARTÍN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Código										Código Modular										0 3 0 3 6 4 4										Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		EL DORADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nombre de la DRE - UGEL										UGEL El Dorado										Resolución de Creación N°										2458										Forma ⁽⁵⁾		Esc				Sexo H/M										Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		Paiz ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Matemática ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		AGUA BLANCA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾										Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento										Día		Mes		Año		Centro Poblado										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1										D.N.I. . . . 8.1.2.5.6.9.9.7										AMASIFUEN GRANDEZ, Ricardo										20		03		2015		H		P		P		SI		SI		C		NO		P		SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							



14

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°; 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "--" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

Doc. Interdist.: Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente
Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial,
(AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o
si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(sólo EBA) PBN/PBJ PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter.
de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanente en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBAE: (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) DNI o Cod. Del Est : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

Resumen	
Hombres	16
Mujeres	9
Total	25

FREYRE AREVALO, Wendy Stephanie

Responsible de la matrícula

Firma - Post Firma

DIAZ ORBEGOSO, Mercedes Jackeline

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
07-2024	11	03	2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
						Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)											Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
			Día	Mes	Año											Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
22	D.N.I. 6.3.1.0.8.4.6.0	URRELO TUANAMA, Ariana Nicoll	18	06	2012	M	P	P	SI	SI	C	NO		S	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

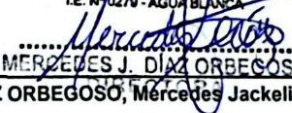
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N°0279 - AGUA BLANCA

Resumen	
Hombres	9
Mujeres	18
Total	27


RIOS ROMERO, Maria Domitila

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma


MERCEDES J. DIAZ ORBEGOSO
DIAZ ORBEGOSO, Mercedes Jackeline

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
07-2024	11	03	2024

5.1.ACCIONES DE MANTENIMIENTO



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I. E. "RAMÓN CASTILLA - PRIMARIA - EL DORADO - SAN MARTÍN

09

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Agua Blanca, 12 de julio del 2024

OFICIO N°037-2024/D.I.E. N°0279-AB.

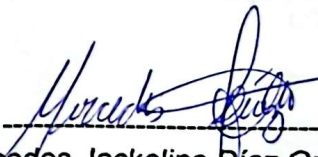
SRA: Rosa Margarita Chong Rengifo
Directora de la Ugel El Dorado

ASUNTO: ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO - FAM DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024 - I

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0279, de la localidad de Agua Blanca del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **Expediente de FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO - FAM**, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2024 - 1 para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto 40 folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente


Mercedes Jackeline Díaz Orbegoso
DNI: 16772688
CEL. 942745397
Responsable de mantenimiento



5.2.- Reporte de asistencia mensual

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

Jr. Greis N° 301, Banda de Pishuaya.
San José de Sica - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD24-00991

Usuario : MERCEDES JACKELINE DIAZ ORBEGOSO - 16772688
Teléfono : 942745397 **Correo** : mdo1811@hotmail.com
Dirección : JR. MIGUEL GRAU N° 106- AGUA BLANCA
Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - Remito asistencia mes de enero
Folios : 3
Fecha de envío : Lunes, 05 de Febrero de 2024 - 12:40:31
Mensaje : Remito parte de asistencia correspondiente al mes de enero

Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.

GRACIAS

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya

San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD24-02758

Usuario : MERCEDES JACKELINE DIAZ ORBEGOSO - 16772688

Teléfono : 942745397 **Correo** : mdo1811@hotmail.com

Dirección : JR. MIGUEL GRAU N° 106- AGUA BLANCA

Asunto : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - Remito parte de asistencia

Folios : 02

Fecha de envío : Miércoles, 06 de Marzo de 2024 - 13:42:39

Mensaje : Remito parte de asistencia correspondiente al mes de febrero 2024.

Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.

GRACIAS

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO**

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya

San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD24-03709**Usuario** : MERCEDES JACKELINE DIAZ ORBEGOSO - 16772688**Teléfono** : 942745397**Correo** : mdo1811@hotmail.com**Dirección** : JR. MIGUEL GRAU N° 106- AGUA BLANCA**Asunto** : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITO PARTE DE ASITENCIA**Folios** : 2**Fecha de envío** : Miércoles, 03 de Abril de 2024 - 10:01:20**mensaje**

: REMITO PARTE DE ASITENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA RAMÓN CASTILLA, NIVEL PRIMARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

Gracias por comunicarse con nosotros, la respuesta a la misma será remitida a su correo electrónico o lo podrá visualizar en consulta expediente. Se le recuerda que mesa de partes web, es solo para trámite administrativo entre usuario y UGEL, debidamente firmado para la validez del documento. Asimismo, se le recuerda en la participación de convocatorias solo tendrá un (01) intento.

GRACIAS

=====

Agua Blanca, 02 de mayo del 2024.

OFICIO N° 065-2024-I.E."R.C"-AB/D

Señora: ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA- ABRIL 2024.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacerle llegar a su despacho el parte de asistencia mensual del nivel primaria, correspondiente al mes de ABRIL del año 2024.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO


Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

Unidad de Gestión Educativa Local EL DORADO	
Trámite Documentario Mesa de Partes	
RECEPCION	
03 MAY 2024	
Hora: <u>16:27</u>	Registro N°: <u>0024-04246</u>
N° Folios: <u>3</u>	Firma: 

Agua Blanca, 03 de junio del 2024.

OFICIO N° 082-2024-I.E." R.C"-AB/D

Señora: **ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.**

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa. -

CARBO

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA- MAYO 2024.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacerle llegar a su despacho el parte de asistencia mensual del **nivel primario**, correspondiente al mes de MAYO del año 2024.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. Maria F. Asmat Fernández
DIRECTORA

Unidad de Gestión Educativa Local
EL DORADO
Trámite Documentario Mesa de Partes

RECEPCION

03 JUN 2024

Hora 16:54 Registro N° U024-04787

N° Folios: 3 Firma: _____



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Agua Blanca, 02 de Agosto del 2024.

OFICIO N° 0120-2024-I.E." R.C"-AB/D

Señora: **ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.**

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa. –

CARGO

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA- JULIO 2024.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacerle llegar a su despacho el parte de asistencia mensual del **NIVEL PRIMARIA**, correspondiente al mes de JULIO del año 2024.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

[Firma]
 Prof. María F. Asma, Fernández
 DIRECTORA

Unidad de Gestión Educativa Local:	
EL DORADO	
Trámite Documentario Mesa de Partes	
RECEPCION	
02 AGO 2024	
Hora: <i>12:17</i>	Registro N°: <i>11024-05911</i>
N° Folios: <i>3</i>	Firma: <i>[Firma]</i>

Jr. Progreso Cuadra N° 6 – Agua Blanca, Provincia de el Dorado – Región San Martín
 Correo electrónico: Ramon_castilla_001@hotmail.com 001ramoncastilla@gmail.com
 En Facebook nos puede encontrar: Ramón Castilla Agua Blanca

Cargo:

Folios: 03

Agua Blanca, 03 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 139-2024-I.E."R.C"-AB/D

Dra: MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

Directora – UGEL EL DORADO

San José de Sisa.-

ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA- AGOSTO 2024.

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo hacerle llegar a su despacho el parte de asistencia mensual del **NIVEL PRIMARIA**, correspondiente al mes de AGOSTO del año 2024.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO

Prof. María F. Asmat Fernández
DIRECTORA

Unidad: EL DORADO
Trámite Documentario Mesa de Fianza

RECEPCION

03 SEP 2024

Hora: 16:50 Registro N°: 0024-06483

N° Folios: 3 Firma: [Firma]